DIARIO CONSERVADOR.

Jaéves 7 de Mayo de 1885.—San Etanislao, obispo y mr.

do en que hoy se usa, sino en au sentido más lato y más noble. Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, QUE es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse. (Profesion de fé de La Voz de Cuba, Abril 29 de 1873.)

> DIRECTOR: DON ANTONIO CORZO.

ANO XVII -NUMERO 106

\$ 19134086 74 47566406 47

ADVERTENCIA.

CUARTA EPOCA.

Por fallecimiento de D. Mariano H. Hernandez, agente de La Voz de Cuba en Cartagena, queda nombrado desde esta fecha Don Aniceto de la Torre, con quién se entenderán los Sres. suscritores en dicho panto. Habana Mayo 6 de 1885 .- El Adminis

PRECIOS

SUSCRICION PERIODICO POLITICO

LA VOZ DE CUBA En billetes del Bunco Español. Por un año adelantado....\$ 23 ... Por un semestro, idem..... 12 ... Per un trimestro, idem..... 6 --Por un mes, idem..... 2 Un número suelto 20cts Cor Cuando se abena la suscricion en ero los precios serán los establecidos antigua mente á saber: uo año adelantado \$14. Po ménos tiempo á razon de \$1-25 al mes.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

En billeres del Bauco Español. (CON PORTE DE CORREO.) Por un año, adelantado \$ 26 Por un semestre, idem...... 13 50 For un trimestro, idem..... 6 75 Figure de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Sta. Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara, Baracoa, Manzanillo, Bayamo, Jiguani, Mayari y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, 6 sea á razon de \$17 el año, \$9 el semestre, \$4-50 el trimestre, ó de \$1-50 el mes.

So las demás Antillas, Perinsula y extranjero.

Por un año, adelantado.\$ 25 50 ono. Por un somestre, idem... 12 75 AGENTES.

EN PUNTOS DIVERSOS. Madrid-D. Valentin Gomez, Bailen 4, on Paris-M. M. Haillen & Frince, Rue Lafa New-York-D. Malchor Obarcio, Box 359, HABARA Y ORBOANIAN. Cerro y Jesus del Monto-D. Francisco

Gonzalez, (Santa Ana 9.) Regla y Guanabacoa-D. José do Rueda Bustamante, (Cruz Vorde 25.) Casa-Blanca-Sres. Castañé y Ca

EN EL INTERIOR	DE LA ISLA
Aguacate	Juan Bosque. Ramon Arenas.
Alonso Rojas	
Amarillas	. Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo	de Tejada.
Artemisa	. F. de la Sierra
Bairoa	Antonie Alonso.
Baracoa	Puig y Abril. José Sala.
Bayamo	Castells y Primo.
Bejucal	Francisco Borrego Dias y Hnos.
Cabadas	Nicolés Regueira. Santiego Bormu-
A STATE OF THE PARTY.	dex.
Calabazar	Venancio Peña. Juan Ferrando.
Calabasar de Sagna	Antonio J. Diaz.
Calimete	Genealer, Amor y
Camajuani	Juan Udoy. Baños
Camarioca.	Joaquin R.

Canasi Antonio Bacelo. Candelaria Cazimiro Norioga. Cardenas José Bujono. Cartagens Aniceto de la To-Ceja de Luna Benigno Fernan Cidra Tomás Fernandes

Ciego de Avila.... Juan Diaz. Cienfuegos J. Torres y Ca Cifuentes Autonio José Dias. Consolacion del Sur.... Julian Leiba. Contreras...... José Argüelles. C. False de Macurijes.. José Sainzy Sainz Corralillo Francisco Peñil Cubs Perez Du

El Cano..... Bernardo Fernan

Encrucijada Antonio J. Diaz. Esperanza..... Tomas Rodrigues. Gibara..... Ricardo García. Güira de Melena...... Antonio Fragüela. Hato Nuevo..... José Alcántara. Guara..... Nicolás Sardiñas.

Holguin Bernardo Mandu Hoyo Colorado Estéban Cisneros Isabela de Sagua...... Cantero y Ca Isla de Pinos..... Anjel G. Ceballos, Jagüey Grande...... Uriarte y Hnos. Idem idem..... José Ibarra. Jaruco ---- José Roman Fer-Las Mangas Luis Marroquin.

Las Pozas Podro Barrero. Las Vueltas Victor Soria. Limonar Enrique Chamber La Salud...... Martin Franco. Los Palacios..... Juan Piñera Ci-

Mantua ---- Francisco Pelaer. Manzanillo Fernando de la Melena del Sur...... Julian Alfonso.
Moron Antonio Sabido.
Nueva Paz..... Miguel Gutierroz.
Nuevitas..... Ruperto Carares. Palenque..... Angel Arenal.

Paso Real de San Diego. Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla..... Manuel Palomera.
Pijuan............. José Gamietea.
Pinar del Rio............ Marces Mijares. Placetas Leonardo Fernan-

Pozo Redondo Pedro Martinez. Principe Alfonso...... Joaquin M. Arias. Puentes Grandes..... Valentin Cabal.

Puerto Principe..... Joaquin Márques Quemado de Güines.... Eugenio Miranda. Quiebra Hacha..... B. Borbolla. Quivican..... Ramon Viera. Rancho Veloz..... Gregorio Martines Recreo..... (Fregorie Aris, Remedios Manuel Sainz. San Felipe..... Inocencio Ladron

San José de las Lajas. José G. Llorente. San José de los Ramos. Marianodela Cam-San Juan y Martinez ... Leandro Martinez, San Luis Mantilla y Bengo-

San Nicolás..... José de la Riva. Santa Clara........... Santiago Oti. Sta. Isabel de las Lujun. José M. Gouzalez Quiros Santiago de las Vegas.. Julian Faya. Santo Domingo..... Antonio Podadera y cierra de 236 al 2361 pS á las 2.

Seiba del Agua..... Faustino de la Portilla. erra Morena..... Antonio Piré Mas-Sitio Grande..... Antonio J. Diar. Sagua la Grande...... Ciriaco Navarro. S. Antonio de los Baños Sautiago Robés. San Cristóbal.... Manuel del Valle.

San Diego de los Baños. Leopoldo Araujo. San Diego de Nuñez... Zorrilla y Gomez. Trinidad Pedro Carrera. Vieja-Bermeja..... Pedro Guijarro. Viñales..... José Buergo. Vedado Pedro Posada. Wajay..... Juan Bosque. Yaguajay.... Pablo Zorrilla.

VAPORES DE TRATESIA 解照 机拉萨斯铁鱼嘴。

6 Esk.—Veraordz.
7 Saratogs.—New-York.
7 City of Pubba—Veraccuz y escalas.
8 Gallego.—L'verpool y Santander.
8 Ciudad de Cadiz.—Santander, Coruña 8 Ciudad de Cadiz.—Santander, Coruña y Pto. Rico.
10 Carolina.—Liverpool y Cádiz.
14 Niágara.—New-York.
14 City of Washington.—Veraeruz y escalas.
15 Mortera.—St. Thomas y escalas.
18 Mendez Nuñez.—Cádiz y Puerto Rico.
18 Fraucisca —Liverpool y Santander.
22 M. L. Villaverde.—Colon y escalas.

BALDRAN. 6 Bremeña.-Bremen. o Bremena.—Bremen.

Newport.—New-York.

Esk.—Pto Rico y St Thomas.

City of Puebla.—New York.

Valencia.—New-York, Cádiz, Coruña y
Santander. 10 Ramon de Herrera.—St. Thomas y esca-

14 Saratoga.—New-York. 16 City of Washighton.—New-York. 20 Mortera.—St. Thomas y escalas

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS DE TRAVESIA. Dia 6;

Dis 6:

De New-York en 5½ dias vap. ing. Principia e p. Webstter, ten. 1789, carga general y de trânsito á Todd, Hidaigo y Ca

— Veracruz en 3½ dias vap. ing. Esk cap. Armstrong, ton. :3 4. carga general y de trânsito â Rathveo. Pasageros 7 para ésta y 7 de trânsito.

— Sagaa la Grande en 12 horas v-p. amer Newport cap. Curtis, tan. 1806, con azúcar de trânsito à Tedd, Hidaigo y Ca

— Philadelphia en 12 dias gol. amer. Marry Nowell cap. Lark, ton 377, con carbon de piedra y bocopes vacios à R. Santa María.

— I iem en 13 dias gol. amer. J. M. Bird, cap. Neenill, ton. 443, con carbon de piedra y bocopes vacios à L. V. Piacé. SALIDAS.

-Pto. Rico y Santander vap. correo Antonio Lo Pez.
- Falmonth bcs. noruega Fremad.

MOVIMIENTO DE PASAGEROS. Por el ESK de St. Themas y escalas: Sres. José Llurias Artiger; J. Berdejo; Dolores Anges Vida; J. Mestre; I. A. coma; D. Bedeker; M. orral y 7 de teansito.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Teja gol. 2ª Luz de Yara. -Pto. Escondido gol. Numancia. -Sta. Cruz gol. Salvador. SALIDAS. Para Cárdenas gol 3 Ter. sas.

— Moron gol. Enriqueta.

— Teja gol. Engracia.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO. Para Caibarien gal. amer. Johasua Loring.
—Veranuz y escalas vap. ing. Principia.

POLIZAS CORRIDAS. Dia 5. Idem toreides.....

Aguardiente pipas	100581
LONJA DE VIVE	RES.
VENTAS DEL DIA 6.	
3200 sacos arroz semilla. 500 idem idem idem. 100 sacos harina Sol. 175 idem café corriente. 65 idem idem idem. 100 canastos de 2000 cabezas ajos 200 idem idem idem detallados 100 bries. frijoles blancos. 12 cs. tocineta. 42 tercs. manteca Leon. 245 qtls. papas del pais. 12 cs. precios no especificados en en ORO.	714 rs. Ø. Reservado. \$13 uno. \$1314 qtl. Reservado. \$1-2 uno. \$6 uno. 914 rs. Ø \$1314 qtl. \$1212 qtl. \$434 qtl. bt

COTIZACIONES del Colegio de Corradores. CAMBIOS. INGLATERRA 1984 & 2012 pg P. 60 djv.

FRANCIA 3514 4 534 pg P. 60 div. ALRMANIA 2003 2002 31, 6 334 pg P. 60 djv. BSTADOS-UNIDOS.... | 814 & 9 pg P. 60 div. | 914 & 10 pg P. civ. | 2 pg hasta 3 moses 9 pg hasta 4y 12 pg hasta 6, oro y E B. AZÚCARES. dianco trenes de Derosne y

Rillieux, bajo a regular...d. id. id. id. bueno a superior d. id. id. id. florete..... 1d. id. id. id. forete
Cogucho inferior & regular nº
8 & 9 (T. H.)

1d. buenc & superior nº 10 s \ Nominal.

11 (T. H.)

Quebrado inferior & regular

nº 12 & 14 (T. H.)

1d. buenc nº 15 & 16 (T. H.)

1d. superior nº 17 & 18 (T. H.)

1d. dorete nº 19 & 20 (T. H.) CERTRIPHOS DE GUARAPO. Polarizacion 94 á 96 de 434 á 514 rs. oro @. Segun nvase y número. AZÓGAR DE MIP

Polarización 86 á 90 de 312 á 4 rs. oro @. Segun envase y número. Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90: de 12 á 4 oro rs @. COMMENTRADO. No hay. SENORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS.
D. Julio Montemar y Larra.
D. Jacobo Sanchez Villalba, auxiliar de corredor. DE FRUTOS. D. Joaq nin Gumá y Ferran. D. Jose I fante, auxiliar de corredor.

Habana Mayo 6 de 1885 .- El Síndico, M. Nuñez. Sres. Corredores notarios de la Bolsa Oficial.

D. Juan Sasvedra.
D. José Manuel Airs.
D. Andrés Manteca.
D. Federico del Prado.
D. Dario Gonzalez del Valit,
D. Castor Liama y Aguirre.
D. Banyadino Banyadino Para D. Castor Liama y Agnira.
D. Beruardino Ramos.
D. Andrés López Muñoz.
D. Emilio Lopez Mazon.
D. Pedro Matilla.
D. Miguel Rocs.
D. Antonio Flores Estrada.
D. Federico Crespo y Ramis. Dependientes auxiliares.

Depends.

D. Delmiro Visites.

D. Pedre Artidiello

D. Eduardo Autran y Picabia.

NOTA.—Los demás Sres. Corredores notarios que trabajan en frutos y cambios, estan, tambien, autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

El Síndico—M. Nuñez. Cotizaciones de la Bolsa el 6 de Mayo de 1885. Ore del cuño Español abrió á 2352

FONDOS PUBLICOS. Renta 3 pg, y 1 de amortizacion 76 á 75% p3 D. oro ex cupon. Idem, idem y dos idem. Sin operaciones. Idem de anualidades 60% á 60% pg D. oro. Billetes hipotecarios. Sin operaciones. Idem del Ayuntamiento 72 á 71 p3 D. oro. ACCIONES.

Bauco Español de la Isla de Caba 11 á 10 p00 D. oro. Banco Industrial 62 á 61 pg D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla
y de Comercio 57 á 56 pg D. oro.
Banco y Almacenes de Sanca Catalina. Sin operaciones. Banco Agrícola. Sin operaciones. Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana. Sin operaciones.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba. Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. Sin operaciones. Primera Compañía do Vapores de la Bahía. Sin operaciones. Compañía de Almacenes de Hacendados Idem idem de depósito de la Habana. Idem.

Idem Española del Alumbrado de Gas. Idem Cubsna de idem. Idem. Idem Española de Matanzas de idem. Idem. Idem nueva de la Habana de idem. Idem. Idem de Caminos de Hierro de la Habana 72 á 71 pS D. oro. Idem de Matanzas á Sabanilla 55 á 54 pS D. oro. Idem de Cárdenas y Jácare, 11 á 10 p3 D.

Idem de Cienfaeges y Villaclara 53 á 52 18 D. oro. Idem de Sagua la Grande 45 á 44 p D. oro. Idem de Caibarien á Sancti Spiritus, ex-dividendo 45 a 44 p ⊆ D. oro. Idem del Oeste 93 á 92 ⊖ D. oro. dem de la Bahía de la Habana á Matanzas. Sin o; eracion s. Idem Urbano 51 a 50 18 D. orc.

OBLIGACIONES. Cédulas hipotecarias al 6 pS interés anual Idem de les Almacenes de Santa Catalina con el 6 pg anual Sin operaciones.

VENTAS DE VALORES HOY. ión, al 76 p g D. oro C. SD. ero C.



DE 4150 TONELADAS, entre Veracruz y Liverpool CON ESCALAS EN Progreso, Habana, Coraña y Santander.

VAPORES. CAPITANES. AGENTES.

VAPOR

Progreso y Veracruz. Admite carga á flete y pasajeros.

J. M. Avenda ño y Ca 2393—P-71585 NEW-YORK & CUEA MAIL STEAMSSEEP COMPANY. HABANA Y NEW-YORK.

LINKA DIRECTA. NEWPORT, Capitan T. S. CURTIS

Capitan J. Mc Intosh. NIAGARA, Capitan J. B. BAKER.

DE NEW-YORK. Vapores. JUÉVES á las 3 de la tde.

NIAGARA... Abril 30... NEWPORT... Mayo 7... SARATOGA. 2. SARATOGA. 9. NIAGARA... 16. NEWPORT..

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidos y seguridad de sus viajes, tienen excelen-tes comodidades para pasajeros en sus espaciosas camaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la vispera del dia de la salida y se admite carga para inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Botterdam, Havre y Amberes, con conocimientos di-

Los nuevos y hermosos vapores de hierro Capitan FAIRCLOTE.

De New-York, Cienfuegos. Stgo de Cuba NASSAU. Juéves. Mártes. Sábado. Lúnes. Mayo.... 7 Mayo.... 5 Mayo.... 8 Mayo.... 11 Junio ... 4 Julio ... 2 Junio ... 16 Junio ... 12 Junio ... 22 Junio ... 25 Junio ... 22 Junio ... 22 Junio ... 22 Junio ... 22 Junio ... 24 Junio ... 24 Junio ... 25 Junio ... 20 Junio

Pasajes por ámbas líneas á opcion del viajero. Para flete dirigirse á Luis V. Place, OBRAPIA 25. De más pormenores impondrán sus consignatarios CBRAPIA 25.—Todd, Hidalgo Y Ca. 2128—A

Moxican Mail S. S. Lino

City of Puebla. City of Alexandría. City of Washington. Capitan Wm. Rettig. Capulet,

DR NEW-YORK.

NOTA.

Ferro-carril del Cobre. Sin operaciones. Idem de Cuba. Sin operaciones. Refinería de Cardenas. S n operaciones.

\$3.000 Renta del 3 p S y uno de amotiza-13 acciones del Banco del Comercio á 57



Linea de vapores correos, de acere

Trumbriliper... Luciano de Ojinaga.

Dranger....... Tiburcio de Larrañaga.

Manuel G. de la Mata.

VERACRUZ.—AGUSTIN GUTHERIL Y CALIVERPOOL.—BARING BROTHERS Y CACORUNA.—MARTIN DE CARRICARTE.
SANTANDER.—ANGEL DEL VALLE. HABANA.—(DETECTOR SO.)

OAXACA.

Procedente de la CORUNA se espera en este puerto hácia el 15 del actual y seguirá

Saldrá de este puerto para el do SAN-TANDER del 28 al 30 del presente.

Los hermosos vapores de hierro

SAHATOGA.

Con magnificas cámaras para pasajeros, saldrár DE LA HABANA.

a las 4 de la tde.

La de la Habana y Santiago de Cuba las conecciones están hechas con los vapores de Méjico, Pto. Rico, St. Thomas y Jamaica.

Linea entre New-Vork y Cienfuegos con escalas en Nansau y Santingo de Cuba, ida y vuolta.

SANTIAGO.

New-York, Havana &

Los vapores de esta acreditada línea Capitan J. Deaken. Capitan J. W. Reynolds.

Capitan Jhompson. Principia, Capitan Webster.
Salen de la Habana todos los sábados á las cuatro de la tarde, y de New-York todos los juéves á las tres de la tarde.

EDES LOS ENGLISHED NOS. City of Puebla..... Sábado Mayo 9 City of Washington. Sábado ... 16

Be dan beletas de viaje per estes vapores directamente à Cádia, Gibraltar, Barcelona y Marsella en
cerazion con los vapores franceses que salen de
Nueva York à mediados de cada mes, y al Havre
per los vapores que salen todos los méroeles.
Se dan panajos per la línea de vapores franceses
via Burdeos hasta Madrid en \$100 Cey y hasta Barcelona \$95 Cey deede New-York, y per los vapores
de la línsa White Etar vía Liverpool hasta Madrid
incluse precio del ferro-carril en \$140 Cey deede
New-York. Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en os vapores "City of Puebla", "City of Alexandría" "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la radicar y seguridad de sus viajos, tienen excelentes mudidates para pasajeros. Así como tambien las quevas liberas colgantes, en las enales no se esperimenta movimiente alguno, permaneciendo siempre coleonales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería has-la vispera del dia de la salida, y se admite carga para inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdaio, Sottordam, Havre y Amberes con conocimientos Sur consignatarios, OHRAPIA 25,-Tonb. Hi NUEVA LINEA

de Vapores mensuales Marqués de Campo ENTRE AMBERES Y ESTE PUERTO

con rápidas escalas en el HAVRE, SANTANDER, VIGO W PUERTO-RICO. VAPORES: Hadrid Capitan GANTES. Magallanes. " PEREZ.

Magallanes. ,, PEREZ.

Asia ,, BASTER

Valencia... ,, SANTAMARINA.

El primero de cada mes saldrá de Ambeberes uno de estos vapores, recibién do carga y pasajes para los indicados puertos.

PEREZ.

BASTER

Ridad despues de la liegada del tren de pasaje
Rosa y cals del terro-carrit de Villanueva é las é horas y lo minutos de la mañana.

Para más pormenores impondrán San Ignacio 32

Juan Puevo 21537 ga y pasajes para los indicados puertos. Inaugura esta linea el vapor Asia, que saldrá de Amberes el Lº de Mayo y del Ha-Para informes dirijirse á sus consignataios, Cuba 43. J. Balcells y Ca 2355-BP-72585.

VAPORES TRASATLANTICOS

MARQUES de CAMPO.

Capitan SANTAMARINA.

Saldrá el 9 de Mayo próximo á las 4 de la tarde, para Cádiz, Coruña

y Santander. VizaNEW-YORK. Admite solamente pasajeros para los ndicados puertos. Informarán sus consignatarios

CUBA 43. J. Balcells y Ca 2350—BP—31585 VAPURES CURREUS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA, ANTES DE A. LOPEZ V CP. EL VAPOE-CORREO ESPAROL

Antonio Lopez.

Sols de la tarde del muelle de la viérnes y á gará á Cárdenas y Sagua los Viérnes y á Caibarien los Sábados.

RETORNO. CAPITAN: D. ISIDORO DOMINGUEZ. Saldrá para PUERTO RICO y SANTANDER el la 5 de Mayo lievando la correspondencia públi

ca y de oncio.

Admite pasajeros para dichos puertos y carga Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona.

Tabaco para Puerto Rico, Santander y Cádiz.

Los pasaportos se entregarán al recibir los pulletes de pasaje. es de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los Consig-natarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán Recibe carga a bordo hasta el dia 2. LINEA DE COLON Y ANTILLAS.

Combinada con la Trasatlántica de la misma Compañía y tembien con las del Ferro-carril de Pa-tana y Vaporas de la Costa del Sur y Norte del Pacifico. VAPORES M. L. Villaverde. Capitan D. CLAUDIO PERALES. Baldomero Iglesias. Capitan D. LAUREANO UGARTE. Los cuales harán un viaje mensual conducience

Viajes de la Habana a Colon. IDA. Salidas. Llegadas. De la Habana el penditi- A Nuevitas el dia 1º mo dia de cada mes. guiente.
1º De Nuevitas. -- Gibara el 2. 17 De Nuevitas.

2 ... Gibara.

5 ... Bantiago de Cuba

8 ... Mayagües.

13 ... Puerto Rico.

14 ... Ponce.

17 ... Guaira.

18 ... Puerto Cabello.

21 ... Sabanilla.

22 ... Cartagena.

P. H.T. A. N. C.

Gibara el 2.

... Mayágüez el 7.

... Puerto Rico el 9.

... Ponce el 14.

... Guaira el 16.

... Puerto Cabello el 17.

... Sabanilla el 21.

... Cartagena el 22.

... Colon el 23.

RETORNO. De Colon antepentiltimo A Cartagena el filtimo para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam,
Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la
Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, en conexion con las línoas Cunard, White Ster, y la Compagnie Generale Trasatlantique.

De Colon antepenúltimo dia de cada mes.

RI filtimo de Carragena.

Puerto Cabello.

Se dan topenúltimo dia de cada mes.

RI filtimo de Carragena.

Puerto Cabello el 4.

- Ponce.

Ponce.

Puerto Rico.

Mayagüez.

Bantiago de Cuba el 17.

Gibara el 19.

Santiago de Cuba el 17.

Gibara el 19.

Santiago de Cuba el 17.

Gibara el 19.

Sentiago de Cuba el 17.

Gibara el 19.

Nuevitas el 20.

Habana el 22.

MOTAMS.—En sa viage de ida recibirá el vapor Puerto Rico los dias 13 de cada mes la carga y pasageros que para los puertos del Mar Caribe, arri-ba expresados, y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelons el 25 y de Cádiz el 30. ba expresados, y Pacífico, conduzes el correo que sale de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30.

En su viage de regreso, entregará al correo que sale de Puerto Rico el dia 10, la carga y pasageros que conduzes procedente de los puertos del Mar Caribe y el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentenas, ó sea desde 1º de Mayo al 30 de Setiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasageros, solo para el último puerto.

Los dos dias anteriores al de la salida, recibirá la carga para esta lala y la de Puerto Rico en el muelle de Luz y la destinada á Colon y escalas en el de Caballería.

Línea do Progreso y Veracruz.

SALIDA.

De la HABANA el dia último de cada mes para

NOTA.—Al retorno de este vapor tocará en Portau-Prince (Haití.)

Las pólizas para la carga de travesia, solo se admiten hasta el dia anterior al de su salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sr. D. Vicente Rodrigues.

Gibara—Sres. Vecino, Torre y C².

Baracoa—Sres. Mones y C².

Cuantanamo—Sres. J. Bueno y C².

Cuantanamo—Sres. J. E. Traviesa y C².

Portau Prince.—Sres. J. E. Traviesa y C².

Portau Prince.—Sres. Ginebra Hnos.

Ponce—Sres. Pastor Marquez y C².

Mayagüez—Sr. D. Fermin Bernedo.

De la HABANA el dia filtimo de cada mes para

greso y Habana. De la HABANA el dia 15 de cada mes para San-

Progreso y Veracruz RETORNO.

NOTA.—Los pasageros y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Companía que saldrá los dias últimos para Progreso y Veracruz. Los pasageros y carga de Ve-racruz y Progreso seguirán sun trasbordarse á Santander.

Las Islas Canarias y de Pto. Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península el dia 10 de cada mes serán tambien servida en sus comunicaciones con Progreso y Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y C³.—Oficios nº 28.

2131-T VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL

Capitam GOVA.

Saldrá de la HABANA todos los MIERCOLES á
las doce del día y legará á SAGUA al amanecar del JUEVES. Saldrá de SAGUA el mismo dia
despues de la legada del tren de ST. DOMINGO y
llegará á CAIBARIEN en la misma noche. RETORNO. Saldrá de CAIBARIEN todos los SABADOS á las ocho de la mañana y llegará á SAGUA á las dos, y despues de la llegada del tren de ST. DOMINGO, saldrá para la HABANA y llegará á las ocho de la mañana del DOMINGO.

APOR ESPAROL Bahía Honda.

Capitan UNIBASO. Elanco, Berracos, San Osystano, y Malas Aguas y vice-sersa. Aguas y vice-erra;

caldrá de la Habana los Sébados á las dies de la

soche y llegará á San Cayetano los Domingoz, y á

sala: Aguas los Lánce.

Regresará á Bahía Honda les Mártes, y de asta

punto para la Habana, los Miércoles al amanecer.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del

vapor en el Muelle de Lus, abouándese sus fices á

bordo al entregrase firmados los conceimientos.

Tambien se pagen à bordo los pasajos,

Lo despacha su sensignatario. Microed 12.—Gregasa

de Tans.

2090 A TAPORES DE MENENDEZ Y COM DE CIENFUEGOS. VILLENAMENTE OFFICER. VILLA CLARA. DE 1000 TONELADAS.

CAPITAN CRESPO. andre de Batadané todos los Miércoles para las unas con escalas en Cienfuegos y Trinidad. Regresará é Batadané todos los Domingos. TRINIDAD. GLORIA. de 1100 ton.

Capitan VIOR. Capitan MUNIATEGUI Saidrán todos los Domingos alternando de Data ano á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, renss, Fúcaro, Santa Cruz y Manzapillo. Betos vapores reciben carga todos los diss. NOTA.—En el pago de fietes y pasagos, colo re esos. No se admite moneda extranjera, sino por

CAIBARIEN.

Capitan BRASAC. Este rápido y cómodo vapor saldrá del puerto de CARDENAS, todos los Domingos veinte minutos despues de la llegada del tren procedente de la Habana, para los puntos siguientes:

La Teja, Ganuza (Muelle del Salto, paradero del Corralillo) Sierra Morena, Las Pozas, Isabela de Sagua, Playas de San Juan, Boos de Sagua la Chica y Calbarten. En la Isabela se demorará los Lúnes hasta la lle-gada del primer treu procedente de Encrucijada y Sagua la Grando.

Saldrá de CAIBARIEN los Miércoles á la llega-da del tren extraordinario de Remedios, haciendo las mismas escalas y regresará à CARDENAS los Jnéves ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por el cual los Sres. pasajeros pueden es-tar en la Habana á la una de la tarde. VAPOR. NUEVO CUBANO

Saldrá de BATABANO para ISLA DE PINOS los Domingos despues de la llegada del tren de pa-sajeros que sale de Villanueva á las é y 11 de la ma-ñana. REGRESA. De NUEVA GERONA, 6 SANTA FE los Miérco les por la mañana á las 5 y 30 para que los Sres. pasajeros puedan tomar el tren que sale de Batabané á la una y 15 minutos con esto itinerario, el viaje será de dia, para comodidad de los Sres. pasajeros. De mas pormenores impondrá D. Juan Pueyo, SAN IGNACIO 82.

163-P-134821 VAPOR

Capitan ROMERO. Viajes semanales que empezarán á regir el 2 de Abril próximo. Saldrá los Juéves de cada semana á las RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los Domingos

á las once de la mañana con escala en Cárdenas, saliendo de este puerto los Lúnes á las seis de la tarde y llegará á la Habana los Mártes por la mañana. PRECIOS DE LOS FLETES. PARA CARDENAS.

Viveres y ferreteria 35 cts. cro caballo de Mercanofas 45 cts. oro idem idem. PARA SAGUA. Viveres y ferretería 35 cts. oro caballo de Mercancias 50 cts. oro idem idem.

PARA CAIBARIEN. Vivores y ferreteria con lanchage 40 cts ro caballo de carga. Mercancías idem idem 50 cts. oro id. id. NOTA .- En combinacion con el ferrocarril Zaza se despachan conocimientos especiales para los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas. OTRA.—La carga para Cárdenas solo se recibirá el dia de la salida. Se despacha abordo é informarán O-REI-LLY 50. 2386 M

Empresa de vapores españoles correos de las Antillas Y TRASPORTES MILITARES Ramon de Herrers.

Ramon de Herrera. Capitan Villamil. Este hermoso y espléndido vapor saldrá de este puerto el dia 10 de Mayo á las 5 de la tarde para Nuevitas. Gibara. Baracoa, omenmanamo Cuba,

Puerto Plata,

Ponce. Mayaguez, Aguadilla Puerto Rico y St. Thomas.

Mayagüez-Sr. D. Fermin Bernedo. Pto. Rico—Sres. Iriarte Hno.
St. Thomas—Sres. W. Broudstes y C.
Se despacha por Ramon de Herrera.—San
Pedro 26, frente á la plaza de LUZ. De VERACRUZ el dia 8 de cada mes para Pro- St. Thomas—Sres. W. Broudstes y C.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. Autorizada esta Empresa por el Supremo Gobico no nara depositar mercancias de importacion, así en los muelles de sus nuevos Alma, enes, llama la atencion del Comercio de esta plaza hácia las grandes ventajas que encontrará sirviéndose de la Compañía para efectuar estas operaciones. En ello hallaran, tanto los buques como los cargadores, economias y seguridades preferibles al modo como hoy se llevan á cabo. Una Seccion de la Aduana despachará en sus muelles, del mismo modo que en los Generales, con la ventaja de poder dejar la mercancia depositada, por todo el tiempo que convenga á los receptores. Autorizada esta Empresa por el Supremo Gobier

Compañia de seguros mutuos contra incendios. EL IRIS.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 35 de los Estatutos y del acuerdo del Coosejo de Dirección tomado en la sesion celebrada el dia 1º del mes actual, convoco á los Señores sócios para la primera sesion de la Janta Ganeral que se ha de efectuar el dia 13 del corriente á la una, en las oficinas de la Compañía que se encuentran establecidas en la casa nº 16 de la calle del Empedrado, esquina á la de Composteia.

En esa sesion se dará lectura á la memoria referente á las operaciones de la Compañía en el año de 1834, en que terminó el trigosimo año social, se nombrará una comision para el exámen de dicha memoria y de las cuentas de ingresos y pagos del citado ejercicio y se prucederá á la elección de tres Sres. Directores y dos suplentes para cubrir las vacantes de los que deben cesar, por haber cumplido su termino. Habano Mayo 2 de 1835.—El Secretario, Pablo Gonzalez.

Banco Español de la Isla de Cuba. Habiéndose presentado al cange en la caja de és te Banco billetes de à tres pesos, à los cuales falta de un modo simétrico una parte del dorso é doble papel encarnado del mismo, el Consejo de Gobierno de este Barco en sesión del dia de hoy ha accodado que en lo sucesivo no se adm tan ni caugé n los bil etes que se hallen en ese estado é sea à los que falte una parte del papel del dorso, en la forma que puede verse en el que se halla de muestra en el zaguan del Establecimiento.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento Habana 4 de Mayo de 1855—El Gobernador, José Cánovas del Castillo. 23 7

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1885. ACTIVO. ORO. Materiales y utensilios... aja. Joeumentos en cartera ... 67308 66 46664 93 4041 71 \$ 7966733 46 110637 (4 583793 47 4883 54

acciones y cupones..... Saneamiento de créditos. 93400 10

sino de letera BALCELLS

des a corta y larga vista sobre Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcazar de San Juan Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmaseda, Cácores, Uádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Cornúa, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatuyud, Durango, Ferrol, Figueras, Garracha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueiva, Huseca, Jerez de la Frontera, Jaen, Játiva, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logrofio, Lugo, Loarce, Mórida, Materó, Manresa, Aliranda de Ebro, Málega, Múrcia, Madrid, Noya, Ofiate, Orinela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Santa Maria, Palamós, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Rivadesella, Reinosa, Reua, Santiago, San Fellu de Guixola, San Sebatian, Soria, Tolosa, Tortosa, Taraga, Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Tolcio, Victoria, Villaviciosa, Villanueva y Geitrá, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepoñas, Vigo, Valladelid, Valla, Valencia, Zumárraga y Zeragoza. los puntos siguientes:

Y otros puntos de la Peninsula, así somo sobre las ISLAS BALKARES, CANARIAS J. Balcells y Comp. 2123.-8 Y GIBRALTAR.

R. ROMERO Y INQUISIDOR 16. GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta; uga vista sobre todas las poblaciones de la PE-INSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK; URRTO-RICO. 2121-A

H. GELATS Y CP. 108. AGUIAR 108. ESTEDING A ANGLES GIEGE. HACEN PAGOS POR EL CABLE, FACILITAN CARTAS DE CREDITO

y ziran letras á corta y larga visto Sobre New-York, Nueva Orleans, Verscruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Léndres, Paris, Burdeces, Lyon, Bayons, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Hayre, Lille, Nantes, St. Quentin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Mesina &, así como sobre todas las capitales veneblos de

J. A. BANCES. Banquero. Obispo 21 HABANA.

España, Islas Baleares, Islas Canarias. Francia. Inglaterra,

21 OBISPO 21. L. RUIZ Y CP. O-REILLY 6.

Hace pagos por el Cable.

Facilità Cartas de Crédito

Havre, Nantes, Burdeos, Marcella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Pto. Rico, &c. &c. ESPANA.

los receptores.

La Compañía recuerda á los Señores comerciantes la necesidad de que los capataces de muel e estén siempre representados al descargar cada nave, para poder hacerse cargo de los bultos, tan luego como el buque los haya alija io. Habana 5 de Mayo de 1885.—El Director.

23:7—P—22585

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio. Almacenes de Regla...\$ 2940000 ... Casa del Banco............ 60000 ... Ferro-carril de la Bahia. 3500000 ... 17.500 acciones de â \$200.\$ 3500000 -- Sobrante de capital..... 4 8 84 -- Ferre-carril Bahia, cuen-

\$ 7966733 46 576437 64

CUBA 43, ENTRE OBRAPIA Y OBISPO. MICAN LETUAS en todas cantida-

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS. N. GELATS Y C.

GIRA LETRAS en todas cantidades & corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de esta ISLA y de la de PUERTO RICO, SAN-TO DOMINGO Y ST. THOMAS, Méjico V los E. Unidos.

Hacen pagos por el cable. Giran letras sobre Londres, Nueva ork, Naeva Orleans, Milan, Turin, Roma, enecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París,

Sobre todas las capitales y pueblos, so-bre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Sta. Cruz de Tenerife. Y EN ESTA ISLA, Matanzas, Cárdenas, Remed os, Santa C'aSituacion del Banco Español de la Isla de Cuba en la tarde del Sábado 2 de Mayo de 1885. ACTIVO.

A CONTROL OF THE PARTY OF THE P		020.	B. E. H.
Сала		7225858 60	5553407 90
CARTERA:	BILLETES. B. E. H.		
Hasta 3 meses	31000 39008	3093517 74	70008
Billetes Hipotecarios de 1880	nafiol da la	1664100 3749809 80 107366 61 311412 81	73404 95
Habana. Cuentas varias. Empréstito \$25 millones. Tesoro: cuenta amortizacion y pago interés Deuda de Cuba Recibos de contribuciones. Recaudadores de contribuciones. Recaudacion de contribuciones.		1169783 95 15922 16 20740 62 596293 04 9 91F4 30 8196 31	98958518 75 9706971 66
PROPIEDADES GASTOS DE TODAS CLASES: Instalacion\$ 24553 82 Generales	2982 56 1512 65	134653 94	4495 21
PASIVO.	A 1317 P. 10 - 12	1913:086 74	47366106 47
F MDO DE RESERVA	************	8000000 36526 55 31000	
Sakeamiento de greditos	**********	7402 02 753446 27 49 822 50 59960	1738854 95 5219920 58 1002941 79 26156 85
BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA EMITIDOS POR QUI HACIENDA	ENTA DE LA	539279 49 1326 64	38958518 75 380423 39 38606
Hacienda Pública, cuenta de recibos de contribucion	**********	1584021 40 734858 01 65443 86	984 16
	The second second second	the second second second	and the latest and th

LA FRANCIA. TINTORERIA.

Habana 2 de Mayo de 1835 - Va? Ba? - El Sub-Consenador José Ramon de Haro. - El Cont. der B. Carsalko. 23 7 M

Teniente-Rey 39, entre Habana y Compostela Esta casa se ha propuesto ser la primera en limpiar y teñir toda clase de ropa de lana, algodon é hilo. Las levitas, pantalones, chalecos, sobretodos negros, blancos ó de cualquier color que sea se limpian, devolviéndoles el color si los tienen perdido, ó cambiándolos por OTRO COLOR á voluntad del mar-

Tambien se rivetea, forra y compone toda clase de piezas, por usadas que esten, dejándolas completamente NUEVAS. La ropa de militares, azul, grana y de cualquier otro color, que sea, se limpian y tiñen de los mismos colores, así como mantas de burato, mantillas, blondas, pañuelos, cintas, flecos, seda en madejas, piezas de género al por mayor. Pudiendose pedir el color que se desea, siempre que el género lo permita. LA FRANCIA es la primera casa en la Isla en la manera de trabajar, lo cual

LA FRANCIA se hace cargo de los trabajos que de toda la Isla le con-576437 64 fien, con arreglo á la profesion, libres de porte. La tintorería LA FRANCIA es la economía de todo el mundo y los trabajos que en ella se hagan irán marcados con un sello de la misma. Elaboracion de tinta para la ropa todos los dias.

> FINO DE MESA MARCA José Insausti.

LA FRANCIA, Teniente-Rey 39.

Por sus condiciones, cuyos efectos han tenido ocasión de admirar varios médicos célebres de esta capital, es el verdadero sustituta de los vinos franceses, con las ventajas sobre éstos de la pureza de su caldo y de la modicidad de Se vende al por mayor y detallado en cuarterolas, garrafones y medias botellas, en casa de sus únicos receptores

Otamendi, Hermano y Ca. MERCADERES 26. J. M. Borjesy Ca BANQUEROS. 2. OBISPO 2.

ESQUINA

a Merchieres.

HACEN PAGOS POB BL CABLE. FACILITAN CARTAS DE OREDITO Giran letras á corta y larga vista SOBRE Nueva Vork, Boston, Chicago, Sen Francisco, Nueva Oricans, Verneruz, Méjico, Sun Juan de Pte. Rico, Ponce, Mayaguez, Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Bayonne, Bamburgo, Brémen, Berlin, Vienn. Amsterdam, Bruselas, Roma, Nape-

tes, Milan, Génova, &c., &c., asl co-

mo sobre todas ias capitales y pue-

blos de

España 6 Islas Canarias. ADEMAS compran y venden rentas españolas, francesas é inglesas, donos de los Estados Unidos y cualquiera erra clase de valores públi-Todd, Hidalgo y Comp.,

OBBAPIA nún, 25. Hacen pagos por el cable, giran letres á corta y larga vista y dán cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Or leans, San Francisco, Lóndres, París, Ma drid, Barcelona y demás capitales y ciuda des importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre casi todos los pue blos de E-paña y sus pertenencias. 2122 5

AVISOS VARIOS.

Ldo. Antonio Corzo.

ABOGADO. Ha trasladado au estudio á la calle de TENIEN TE REY 38. Horas de consulta, de una á cuatro anuncios de los estados unidos

AUMENTAR, SUAVIZAR Y HERMOSEAR EL CABELLO.

ESTE valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparación y venta en 1827. El consumo de este popularísimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por si mismo habla altamente de su maravil-No vacilamos en decir que en ningún solo caso ha dejado de remover las lombrices de ambos niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse deber tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero

Vermifogo de "R. A." Fahnestock HUMPHREYS' 109 FULTON ST., NUEVA YORK.

Fabricantes, Importadores y Negociantes en

Medicinas Homeopáticas y Libros so-

bre la Homeopatía.

Botiquines de todas clases. Azúcar de Leche, Glóbulos, Rótulos, Cacao homeopático, etc. Se enviará, gratis, un completo Catálogo (Illustrado) á quien lo solicite. DEBILIDAD LOS NERVIOS Especifico Homeopático de Humphreys No. 28 en uso duranto 20 años en los cuales ha dado mejores resultados que ningun otro de los remedios conocidos. Precio \$1 et frasco, ó cinco frascos, mas uno grande de polvos, por \$5.00. Se envia por correo, franco de porte al recibir su valor.

Humphreys' Homeopathic Medicine Co. NUEVA YORK. Agencia y depósito general Botica Cosmopolitana, Agencia y depósito general Botica Cosmopolitana, S. Itathel No. 11, Habana, á donde pueden dirigirse toda cluse de pedidos de los referidos específicos, así como Manuales y Catálogos los cuales se enviarán GRATIS. DEBILIDAD de los Organos Gene-mente por el METODO CIVIALE. Adoptado en todos los HOSPITALES DE FRANCIA. Recupérase rápidamente el Jidon. Casos simples, \$3 à \$6; severos, \$3 à \$1z. Folleto aratis Civiale Remedial Agency, 160 Falton St. N. F

Exquisitamente perfumado. DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO

HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, y las de los Hipofosfitos, y es á la vez el remedio más eficáz para la cura de la TISIS, ESCROFULA, DEBILIDAD GENERAL DEL SISTEMA, RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, RESFRIADOS Y AFECCIONES DE LA GARGANTA. ansen los certificados siguientes; D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid Subdelegado Principal de Medicina

y Cirujia &c.
CERTITICO: que he usado con frecuencia en mi clientela la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de ecomprender las ventajas que produce en los enfermes
que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas,
Además estoy convencido que los estómagos delicados la seportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Habana, Marzo 8, de 1881.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8, de 1831.

Enfermos, preguntad á vuestros doctores; ¿que tal és la Emulsion de Scott? De venta en tedas las boticas y al por mayor, en las droguerias de los Srea

Ayuntamiento de Madrid

Noticias Comerciales.

New-York, Mayo 5 a las cinco y media de la tarde. Onras españolas, \$15-70 Idem mejicanas, \$15-55.

Descuento papel comercial 60 div., 4 á Cambios: ej. Londres, 60 dyv. (banqueros) 4 \$4-€7 la £.

Cámbios: sp. París, 60 div. (banqueros) á 5 fa. 20 ota. Cámbios: 81. Hamburgo, 60 dly. (banqueros) á 951.

ex-interés. Centrifugas número 10, pol. 96, 5%. Regular á buen refino, 44 á 47. Azúcar de miel, 41 á 48.

Mieles, 154 cts. Manteca (Wilcox) en tercerolas á 7.35 eta Tocineta long clear, & 61. New-Orleans, idem idem. Harina clases superiores, á \$4.15 ets. brl.

Londres, idem idem. Azúcar centrífuga, pol. 96, 1419. Idem regular refino, 13 á 1316. Consolidados, á 98 ex-interés. Bonos de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 119# ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra, 31 p.S Plata en barras, (la onza) 49% pen. Liverpool, idem idem. Algodon, middling uplands a 5 15116 lb.

Paris, idem idem Rents, 3 p. 2 79 fr. 50 cts. ex-interés.

LA SUBASTA DE TABACOS.

En nuestro número correspondiente al dia 12 del pasado Abril dejamos ya indicado que, á causa de la desdichada subasta celebrada en Madrid para la adquisición de quince millones de tabacos habanos elaborados en la Isla de Cuba, España, la nación que mejor tabaco produce, está fumando, á alto precio, hoja, que, ni es habanera, ni está bien elaborada, ni reune las condiciones señaladas en el largo pliego publicado en los periódicos oficiales para la adjudicación de este servicio.

En el suelto que á esta materia dedica mos, en el ántes citado número de nnestro periódico, ofrecimos dedicar un largo artículo á esta materia, y ha llegado el instante de que cumplamos lo prometido, ya que todas las clases de nuestra sociedad relacionada con esta industria, la principal del país, se han puesto en movimiento para pedir remedio al grave mal que puede traer el completo descrédito del rico fruto

Los fabricantes de la Habana cuyas marcas figuran en el pliego de condiciones, sereunieron hace algun tiempo, y acordaron ellas las de más reputación y fama. dirigir una representación al Ministerio de Hacienda formulando sus agravios; una representación del gremio de obreros, del en vez de la rama escegida de la Vuelta ramo de tabacos, se ha dirigido á nuestra Abajo, otra inferior; la tuerce en el campo superior Autoridad expresando sus quejas; | 6 en los chinchales de esta ciudad, y entrefabricantes de la Habana y una diputación de los citados obreros, para evitar los perjuicios que á todos pudiera acarrear la decadencia de tan importante industria. Los esfaerzos de todos han de dar segu ramente resultado, y en su auxilio venimos nosotros, modestos representantes de la prensa, á dar la voz de alarma, á contar la verdad de lo que sucede, y á pedir á nuestras Autoridades el apoyo que con que con el mayor centimiento ven en pelirazón reclama la industria de la fabricación gro de completo descrédito la industria á en el peligro en que se encuentra.

Para que todos puedan formarse cabal idea de lo que ha sucedido en esta contrata, forzoso nos es poner á nuestros lectores en

En el número 193 de la Gaceta de Madrid | fábrica establecida en la calle de Belascoain correspondiente al dia 11 de Julio de 1884 | esquina á la de Legunas; nosotros conocese publicó por el Ministro de Hacienda el mos los precios á que se pagan en estos úlpliego de condiciones bajo las cuales el timos talleres las diferentes vitolas, y pode-Estado se proponía contrata la adquisición de quince millones de cigarros habanos elaborados en la Isla de Caba para sumi nistro de la Península é Islas Balcares.

larguísimo pliego son las primeras, en que envía para surtir á la Península y á las se fijan las clases que el Gobierno quiere y Islas Baleares. los millares correspondientes á cada vitola, aquéllas son catorce, figurando entre ellas: imperiales, cazadores, regalía, media regalía conchas, trabucos, brevas, damas y entreactos en esta misma clánsula se hace la subdivisegundo.

En éste aparece la división las fábricas res. de la Habana en que deben elaborarse los tabacos, fijando, como de primera clase, las marcas Cabañas y Carbajal, Aguila de Oro, Partagás, La Intimidad, La Españo Pedro Murias, La Flor de Cuba y A. de Vi- Español. llar y Villar; como de segunda Ramón Allones, La Real, La Majagua, L. Carvajal, Higle Life, La Carolina v Cruz de Malta; y de tercera La Gloria, La Guerrabella, La Huelvana, La Miel, La Oportuna y Flor de

En las restantes cláusulas se le exige al contratista que los tabacos estén elaborados con capa y tripa superior de Vuelta Abajo, y sean de superior calidad, iguales á las muestras que existen en la Dirección de Rentas estancadas; que satisfaga en Caba los derechos de exportación y los demás de carga, trasporte y descarga hasta colocarlos en la fábrica de Madrid; que presente en la Dirección de Rentas estancadas con el aviso de cada remesa, ademá del certificado de la Aduana de origen, no ta de las vitolas, clases y fábricas de que procedan, justificada con los vendis de los fabricantes de la Habana, visados estos documentos por la Autoridad; que las entregas ce hagan en la época en que se determina, y que cada partida se reconozca minuciosamente con arreglo á la fórmula que el mismo pliego fija para los recono. U. C. cimientos.

Estas son las clánsulas que conviene no olviden nuestros lectores para que comprendan que el mismo rematador, al adjudicarse el servicio, tuvo que comprender cuan imposible le era llenar las condicio- cion. nes que el pliego enumeraba; porque poner tabacos en la Corte de las vitolas más costosas, pagados los derechos de exportación, fletes y gastos hasta colocarlos en la fábrica nacional, y percibir tan sólo la suma de treinta y siete pesos y medio oro por

cada millar, eso no lo puede concebir el que conozca el precio de la materia prima y de la elaboración en la Isla de Cuba.

Si el contratista hubiera llenado media. amente, y nada más que medianamente, las clausulas marcadas en el pliego de condiciones, á estas fechas estaría ya ente. amente arruinado; para salir adelante sin lastimar sus intereses, está sacrificando la Nación, y dándole tabaco de mala clase y elaborado del peor modo posible.

Tenemos á la vista datos preciosos acerca de los medios que emplea el contratista para realizar el portentoso milagro de llevar á la Corte tabaco habano elaborado en Cuba á precio tan insignificante; datos de cuya exactitud no podemos dudar, por-Bonos registrados de los E. U., 4 p. 3 4 1221 | que nos los han facilitado personas que nos merecen entero crédito.

Nosotres conocemos á un respetable fabricante á quien se le hicieron vivas instancias para que se encargara de esta subasta (nos referimos al señor de Bances) y este señor, en cuanto leyó el pliego de condiciones, no se atrevió á hacer frente á tal servicio, porque comprendió que, para llenarle á conciencia, el precio á que había de resultar el millar, pagados los gastos de traslación (que son inmensos) resultaría muy superior al que podría abonar el Go-

Con estos antecedentes ¿ de qué medios se vale el contratista para surtir á la Peinsula de tabacos habanos?

Quieren saberlo nuestros lectores? Pues rames á decirselo con entera claridad.

En primer término intentó, lograr de las fábricas reputadas el arrendamiento de ciertas marcas, para utilizarlas en el servicio de la contrata; y nos consta que un fa bricanto de gran reputación le negó el arrendamiento de la suya; á otro fabri cante se acercó, proponiéndole ciertas bases tan degradantes y perjudiciales, que no las quiso aceptar; y á casi ninguno de los que figuran en la relación de marcas publicada en la Gaceta les ha pedido tabacos para la contrata: y en este punto se encuenra en an perfecto derecho el rematador, pues el pliego de condiciones no exige que envíe tabacos de todas las marcas desig

Pero esas proposiciones, degradantes y perjudiciales, hechas á fabricantes reputados, y esos deseos de arrendamientos de narcas, indican á las claras los propósitos del rematador, el cual ha empezado á servir a subasta de un modo sospechoso, y aprorechando el nombre de algún fabricante que quizás se prestó á alquilar su marca expresamente para este objeto.

Así, y solamente así, se explica que, de las veinticuatro marcas consignadas en el pliego de condiciones, solamente tres 6 cuatro sean las favorecidas, quedando relegadas al olvido todas las demás, y entre

El contratista, pues, apartándose del compromiso centraido con el Gobierno, usa, mañana se reunirán en el Casino todos los ga tabaco que de ningún modo reune ni puede reunir las condiciones que el Gobier no exige en el pliego publicado en el periódico oficial que antes citamos.

España está famando tabaco de la peor calidad, y bien distinto del que ántes se recibla cuando se llenaba este servicio di rectamente ó sea por administración; y el abuso, tanto redunda en perjuicio de los consumidores, como de nuestros fabricantes, que están dedicando todos sus afanes.

Nosotres sabemos el nombre de las marcas cuyos cajones vacíos aprovecha el rematador para envasar los tabacos fabricados en la Cárcel de esta ciudad, y en la demos asegurar á nuestros lectores que son inferiores, en más de la mitad, á los que satisfacen las principales fábricas de esta capital. Con estos datos puede apreciarse Las cláusulas más importantes de este | qué tal será el tabace que el rematador

> Los fabricantes de la Habana, los obreros, los productores, todos están igualmente interesados en que estos abusos cesen; los unos porque se desacredita la hoja de Vuelta Abajo, y la elaboración de la Habana; la calzada de Belascoain, son perturbado-

Productores, fabricantes, y obreros deben annar sus fuerzas para conseguir que el abuso se corte de raíz; y esperamos que algo se consiga con la reunión que mañana la, Upmann, La Excepción, Henry Clay, debe celebrarse en los salones del Casino

> Elecciones de Concejales. OTAL de votantes en la provincia de Matanzas en cada término en los tres dias, segun datos que se nos han remiti-

do de la capital de dicha provincia:

C. L.			
qevitas		C.	L,
qevitas	Ald Yer		
Marrones 63 Arvantes 13 32 Inamutas 147 Inamutas 129 1 Inamutas 135 Inam	Allonso All	70	
Marrones 63 Arvantes 13 32 Inamutas 147 Inamutas 129 1 Inamutas 135 Inam	Nuevitas	*	
13 32 32 32 33 34 34 34 3	Cimarrones.	63	
damutas 147 uamacaro 129 davellanos 135 agunillas 36 acagua 77 acurigos 133 atanzas 593 almitlas 16 oque 16 un José de los Ramos 49 abanilla 52 anta Ana 78	Cervantes	13	32
uamacaro 129 1 ovellanos 135 agunillas 36 acagua 77 22 acuriges 133 atanzas 593 almillas 59 on José de los Ramos 49 abanilla 52 anta Ana 78			00
135 36 36 36 36 36 36 36		2 2 2	1 2
agunillas		20.74	1
acagua. 77 22 acuriges. 133 atanzas 593 almitlas. 990e. 16 un José de los Ramos. 49 abanilla 52 anta Ana 78	Jovellanos	-	
acagua. 77 22 acuriges. 133 atanzas 593 almiilas. 990e. 16 un José de los Ramos. 49 abanilla 52 anta Ana 78	Lagunillas	36	
acuriges	Macagua.	77	22
atanzas 593 almidas 16 oque 16 an José de los Ramos 49 abanilla 52 anta Ana 78	Macuriges	133	
almidas	Matanzae		
oque		000	
an José de los Ramos		40	
abanilla	Koque		
abanilla	San José de los Ramos	49	
enta Ana 78	Sabanilla	52	
	Santa Ana	78	
aron do noyon		9.40	
	Union de Reyes	9.40	

PROVINCIA DE LA HABANA. DIA 5.

SAN JOSÉ DE LAS LAJAS. Triunfó por completo la candidatura de

SANTA MARIA DEL ROSARIO. Todos los votantes de U. C. TAPASTE.

Votacion unanime de U. C. SAN NICOLÁS. Se vota la Candidatura U. C. sin oposi-

NUEVA PAZ. Todos los votantes de U. C. GUINES. Todos los Concej des electos de U. C. GUIRA DE MELENA. Votada por unanimidad la Candidotura

SALUD. Votacion unánime por U. C. REGLA. Triunfante la Candidatura U. C.

BAINOA. Votacion unánime por U. C CASIGUAS. Ea el primer Colegio no hubo votacion n el segundo todos de U. C.

ALQUIZAR. Ganada la Candidatura de U. C. SANTIAGO DE LAS VEGAS. Todos los votantes A.

MARIANAO. Se votó por unanimidad la candidatura

JARUCO. Triunfante la candidatura U. C. CANO. Votacion unánime de U. C BEJUCAL.

Todos los electores A.

BATABANÓ. En dos colegios todos los electores de I. C., la primera sección del tercer colegio sin constituir: en la segunda todos de U. C. GUANABACOA.

Mayoría de U. C. en el primer Colegio. En los restantes mayoría A. JIBACOA. Votacion unánime de U. C.

QUIVICAN. Ganadas las elecciones por U. C. PIPIAN. Triunfante la candidatura de U. C.

PROVINCIA DE MATANZAS. DIA 5. CARDENAS Todos los concejales electos por U. C.

BOLONDRÓN. De los siete concejales que se han votado seis pertenecen á U. C y nno A. JOVELLANOS.

Triunfo por la candidatura de U. C. CUEVITAS. Obtavo mayoría una candidatura de Y. CERVANTES.

GUAMUTAS, LAGUNILLAS Y MATANZAS. Se votó unánime la candidatura de. U. C. MACAGUA. Empatada la votacion. PALMILLAS. Mayoría por una candidatura de Y.

ROQUE, SAN JOSÉ DE LOS RAMOS, SABANI-LLAY UNION DE REYES. Se votaron unanimemente las candidaturas de U.C. SANTA ANA.

Obtuvo mayoría la candidatura de U. C. PROVINCIA DE SANTA CLARA. DIA 5.

En Palmira, Cruces, Camarones, Cartagena, Rodas y Abrens, triunfó por compleo la candidatura U.C. TRINIDAD. Triunfante la candidatura de U. C.

RANCHO VELOZ Y CORRALIELO.

Todos los concejales electos de U. C. VUELTAS Mayoría de los votantes por U. C. PLACETAS. Mayoría de electores de U. C. CAMAJUANÍ.

Candidatura unánime de U. C.

CAIBARIEN. Todos los votantes de U. C. REMEDIOS. Obtuvo mayoría la candidatura de U.C. SANTO DOMINGO Alcanzaron mayoría los candidatos de

CEJA DE PABLO. Votacion unánime nor U C. QUEMADO DE GUINES Resultó con mayoría la candidatura de

Todos los votantes de U. C.

Alcanzó mayoría la candidatura de U. C. SANTA ISABEL DE LAS LAJAS.

CIENFUEGOS. Triunfante la candidatura de U. C. CALABAZAR. Se votó la candidatura de U. C. sin opo-SAN JUAN DE LAS YERAS.

Votación unanime de U C. RANCHUELO. Mayoría de votantes por U. C. ESPERANZA.

Alcanzó mayoría la candidatura de U. C SANCTI SPÍRITUS. Alcanzó mayoría candidatos I. PROVINCIA DE PUERTO PRINCIPE

DIA 5.

FUERTO PRÍNCIPE. Mayorfa A. TUEVITAS, MORON, CIEGO DE ÁVILA Y SANTA CRUZ DEL SUR.

Obtuvieron mayoría las candidaturas de

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO.

TÉRMINOS MUNICIPALES DE CABAÑAS. San Cristóbal, Mantua, Santa Cruz de los Pinos, Candelaria, Caysjabos, Consolacion sión de marcas para los efectos del artículo | los otros porque los precios establecidos en | del Sur, Guane, San Juan y Martinez, Pala cios, Pinar del Rio, Consolacien del Norte, San Luis, Vinales, Alonso Rojas, Mariel, Mangas, Guansjay.

> Se votó unánime la candidature de U. C. Juan v Martinez.

Guayabal, Cabañas, Santa Cruz de los Pinos, San Luis de Viñales, Mantua, Candelaria y Consolacion del Sur. Se votaron unanimemente las candidatu-

Llamamos la atención del señor Adminis trador Principal de Hacienda sobre las informalidades cometidas por los Sres. Síndico y adjunto en el reparto de la contribuco decorosa con que se presentaron al acto) ni permitieron formular á los agremiados las quejas que cada uno tenía que exponer contra las designaldades del reparto, ni tampoco consintieron en que se levantara acta de la sesión como en estos casos corresponde y como los agremiados que-

licitar la reforma que esperan, y nosotros creemos que se les hará justicis, ya que en formalidad alguna, según declaración de que empleó para ordenar la discusión. La queja de los que ayer protestaron en la junta del Gremio de panaderos nos pa-

rece justisima.

Recordatorio. El señor Síndico del Gremio de fabricantes de tabacos de Vuelta Abajo, nos encarga recordemos á nuestros lectores que el un descubrimiento apoyado en la experijuoves siete del corriente á las siete de la noche debe reunirse su Gremio en los salones altos del Casino Español, para tratar to un nuevo telegrama de su celosísimo code un asunto importante.

Brillante triunfo

En las elecciones de Concejales que acaban de verificarse, el partido de Unioa Constitucional ha sacado tres Concejales de nueve que se han elegido, en el término municipal de San Antonio de los Baños. pueblo donde los autonomistas se proponían alcanzar unanimemente el triunfo de su candidatura.

"Valencia 27 de Abril -El doctor Ferran Además en San Antonio de los Baños, ha lió anoche, en presencia de 150 médicos sido siempre autonomista la totalidad de los spañoles y muchas personas ilustres, una onferencia sobre los microbies coléricos, indivíduos que componen su Ayuntamiento acompañada de vistas microscópicas. En Nuestros plácemes á los conservadores de ella bizo comparaciones interesantes entre el micróbio del cólera asiatico y el del cóle-

Movimiento de buques.

Esta mañana han fondeado en puerto los vapores americano Frincipia con correspondencia, carga y pasajeros, procedente de Nueva York y el inglés Esk procedente cantidad de gérmenes cotéricos, cultivados

Esta tarde saldrá el vapor Principia para

Acertada disposicion.

En la Gaceta de hoy se publica un Decreto del Exemo. Sr. Gobernador General, prohibiendo en absoluto la venta de bille tes de loterías por papeletas. Esta medida no necesita comentario; ha-

ce tiempo era reclamada como una necesidad por todos, y sobre evitar innumerables abusos, está basada en la conveniencia del aumento de la renta de loterías. He aquí el decreto:

"GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

El fraccionar billetes de Lotería por medio de papeletas que se expenden al público, sin que en ellas intervenga la Adminis tración, viene á constituir sobre los billetes de ésta, una especulación que así puede ser origen de abusos para el público, como de perjuicios para la Renta.

Para evitar unos y otros y conservar el crédito de la Renta de conformidad con o propuesto por la Intendencia general de Hacienda, y lo informado por la Administración general del Ramo, he tenido á bien decretar:

1º Se prohibe la expendición de papele tas, que sobre billetes de la lotería del Es tado viene haciéndose, á contar desde el gorteo número 1188; 2º Los agentes de policía perseguirán como juego no anterizado, la expandición

de dichas papeletas. Habana, 30 de Abril de 1885.-Ramón Fa

Telegramas de la Península. En los periódicos de Naeva York, que nos ha traido el vapor americano Principia, fondeado en puerto en la mañana de hoy,

ver que en ciras ocasiones. la madre patria: Madrid, 24 de Abril .- Se dice que han sido presas varias personas en Tarragona, Gerona y Zaragoza por sospechas de estar complicadas en una conspiracion republi cana. Tambien ha habido detenidos por vaguardia ó sereno, que deje de ir á las urlevanter los carriles del cemino de hierro

Cabalito. Igual sucedería si dijerau que su boca era suya ó del diablo. Gibraltar, 26 de Abril .- Las autoridades de esta plaza han resuelto imponer tres dias de cuarentena á las procedencias de puertos españoles del Mediterráneo, como medio de impedir la entrada del cólera. opica, o séanze los grandes papeles de las más grandes figuras de Villa Frita, digo, de la Habana, probarán al mundo entere,

Se ha hecho justicia.

Sabemos que en la alzada interpuesta por D. Joan Rivero, ante el Exemo. Sr. Gober nador General, en cobro de pesos importe de impresos hechos para la Administración de la Aduana de este puerto, nuestra digni sima primera Autoridad, ha resuelto, oido el parecer del Consejo de Administración, el inmediato pago de los mismos.

Nosotros, que creemos justa esta resolu ción, nos congratulamos por ello.

El cólera en España.

El interés que el Herald de Nueva York so viene tomando en conocer la verdadera naturaleza de la enfermedad sospechos reinante en Valencia, ha comunicado grande actividad á su corresponsal, de quien acaba de recibir dicho colega un telegrama que á la letra dice :

Valencia, 24 de Abril.-El corresponsa del Herald tuvo esta tarde una entrevista con cinco médicos eminentes, empezando por D. Jaime Ferran y Clua y D. Emilio limeno, y todos están acordes en afi mar que ha reinado en Játiva una clase modificada de cólera asiático, producido por trapos súcios importados de Alicante. La opinión del doctor Ferran es valiosísima, pues este señor ha side expresamente enviado por el gobierno español á Marsella el año pasado á estudiar el có era. Despues de esto ha descubierto el sistema de inoculación

preventiva del cólera. Estando yo en la habitación el señor Fe rran inoculó á un jóven doctor, introdu ciéndole debajo de la piel de ambos brazos el ifquido preventivo, el cual, visto por mi á través del microscopio, ví que estaba lle no de microbics. El doctor Ferran, que ha visitado Játiva y los distritos circunveci nos para asistir á algunos casos, dice decididamente que la dolencia en cusstión es có era morbo de tipo asiático benigno, pero que, á causa de haber refrescado el tiempo ha cesado en Játiva. El número de caso ha sido, segun él, cerca de doscientos, con chenta y nueve defunciones.

Dijome, además, que los médicos estaban de acuerdo en que todos casos eras del cólera asiático, que ahora estaba latente, y que volvería á declararse con gran violencia cuando llegue el tiempo cale-La triste situación que se observa en es-

tas inmediaciones parece confirmar tan ainiestro vaticipio. Esta región está consti tuida por un valle rodeado de montañas Bahia-Honda, Guanajay, Artemisa, San En Noviembre último ocurrieron grandes Cristóbal, Palacios, Pinar del Rio y San inundaciones que convirtieron en un canagal todos los terrenos bajos, destruyendo toda vegetación. Poco despues vino la nie-Triunfaron en absolato las candidaturas ve, de varios piés de profundidad, seguida nmediatamente de faertes heladas. Todo esto era desconocido para los más antiguos habitantes. Inmediatamente despues caye ron copiosas lluvias, que impidieron á los labradores sembrar sus cosechas. Durante seis meses ha continuado esta situación desastrosa, y hoy, castigados per la pobreza estos míseros habitantes, se ven obligados á mantenerse con pedazos de frutas y otros alimentos escasos que pueden haber á mano. El agua es mala á causa de la sequía, y las habitaciones de este pobre gente tambien lo son.

Acabo de oir que uno de los catedráticos de la Universidad, que vive cerca de Sueca, dice que allí se presentó el viérnes un ción del Gremio de panaderos, en el dia de | caso sospechoso , tres el sábado y siete el ayer; pues (dejando á un lado la forma po- domingo, de los cuales fallecieron cuatro. Pero nada de esto veo en los periódicos Mañana visitaré Sueca. El doctor Ferran recibe constantemente peticiones de perso nas que quieren inocularse por su nuevo

No podemos poner en dada la competencia de autoridad tan respetable como el doctor Ferran respecto de la virulencia de ra, un moreno que quiso bajar antes de la enfermedad, pero nos parece que el entusiasmo por su descubrimiento profiláctiparar aquel, tuvo la desgracia de caer sobre los rails, pasándole las ruedas por en Estos acudirán por las vias legales á so- co pudiera tal vez influir en sus opiniones sobre la naturaleza de la dolencia. faé amputada á poco del suceso.

En vista del informe aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirnjía de la reunión de ayer, léjos de círseles, recogió Barcelona, sobre los estudios hechos por el el presidento los papeles que llevaba, sin | doctor Ferran para la inoculación del milos mismos clasificadores y ahogó la voz de de que la práctica ha confirmado hasta fuerza. los querellantes con el raidoso y desagra- ahora las deducciones hechas por el emi dable sonido de un pastoril instrumento nente facultativo de Tortosa sobre la eficacia de su medio profiláctico, poca duda nos cabe ya de que le ha caido en lote á España la alta honra de haber descubierto el medio de precaver la más terrible y destructora de las epidemias. Los antecedentes del doctor Ferran, su

conocida competencia y la grande acepta-cion con que es recibido su descubrimiento entre la clase médica, indican á las clasas las guagas de Estanillo, presentando su ca-que no se trata de una simple teoría más ó dáver una herida aobre la tetilla izquierda nos favoritas para su inventor, sino de mentacion científica y que ha de producir incalculables beneficios al género humano. El Herald del 28 inserta sobre este asun-E) Herald del 28 inserta sobre este asunto un nuevo telegrama de su celosísimo corresponsal de Valencia el cual ha llevado de ella que le habían de matar.

El Herald del 28 inserta sobre este asunto un nuevo telegrama de su celosísimo corresponsal de Valencia el cual ha llevado de ella que le habían de matar.

Faé detenido un individuo por haber su abnegacion periodística al extremo de lejarse inocular con el micróbio colerígeno, presenciado la ocurrencia. para experimentar personalmente y descri-Los autores han desaparecido de su do. r mejor los efectos de la ineculación. Verdad es que el corresponsal está acompañado

El telegrama aludido dice así:

Terminada la conferencia, dicz y ocho

médicos se sometieron a la inoculacion del

micróbio, y despues de estas otras mucha

personas, entre ellas el conde de Roure y

El doctor Ferran estaba provisto de una

en caldo de vaca, segun el sistema de Pierre

Miquel. Estos gérmenes, inyectados en la

economía, producen en el paciente los sín-

Una sola inoculacion de inmunidad para

el contágio colérico por tres meses, y se ne-

cesita una segunda inoculacion antes del

término de una semana para estar seguro

El corresponsal del Herald decidió tam-

oien someterse al experimento. Se me pro

pinó la inyeccion en la parte posterior

a ambos brazos, entre el codo y el triceps

le empleó una jeringuilla cuva punta afi-

lada como la de una aguja, se introdujo cosa

Al cabo de una hora emperé à sentir fuer-

tes dolores en la region espinal, ocasionán-

dome la inyeccion agitacion muscular, y extendiéndose el dolor hasta la palma de

sonsacion igual á si me los hubieran gol-

Despues de esto comenzó á disminuir la

ctividad de los aintomas, pero so me fue-

ron poniendo los brazos rígidos, de suerte

sentí náuseas, acompañadas de dolor de ca-

beza sordo, y el dolor de los brazos se ex-

tendió á les músculos de la espalda. Me

acosté v dormí bien. Sin embargo, muches

de los que se someten á la prueba sufren de

insomnio. Me desperté con un fuerte dolor

de cab za, que aun me dura. Este despacho

o mando veintiocho horas despues de haber

sido inoculado. Se me dice que los síntomas

continúan por el espacio de cuarenta y ocho

Recortes.

Una gacetilla política de El Triunfo de

"Todo muy bonito, muy arregladito

-(La Diva.) - El entusiaemo y la discipli

na de los constitucionales por ir á votar

" Como no hay quien les diga "Esta bo

a es mia," no queda elector vivo o muer

o, bien sea propieterio 6 expropiado, sal

Mañana, como es de cajon, la trompa

roso, más patriótico y entusiasta que el

que no hay partido más compacto, más nu

łalarza y Compañía. "

ice el coro de Agua y cuerne

Por rumbos falsos

Al fin so estrella."

treliar á los estrellados.

ar habitada la luna.

hecho y comienza así:

esaciertos que hacemos....

¿Y cómo nó?

la se rien de estos autonomistas.

Ya podemos lavarnos las manos.

" Han ganado los conservadores la bata-

la; pero acaso tengan mny pronto que ex

clamar como Pirro: "Con otra victoria co

¿A qué cosa llamará ejército el moscón?

NOTICIAS VARIAS.

-Con respecto al mercado de esponjas

en Batabano, dice "El Esponjero de aquella

"Como en la pasada, se han efectuado en

a presente semana regulares operacio-

Se vendieron unas dos mil docenas desde

Hay bastantes existencias por vender,

Los arribos han sido escasos y el tiempo

-Ha side aprobado el nuevo reglamento

-Por el Gobierno civil de esta provincia

ha sido revisado el presupuesto ordinario

del carriente ejercicio del Avuntamiento de

darianao y los adicionales del mismo tér

-Antes de ayer tarde, á la llegada del

cima de ambas piernas, de las que una le l

-La guardia civil del puesto del Can-

nueve de la noche de antes de ayer en la

Calzada del Cerro, esquina á la calle de

Marquez, y de cuyo hecho dimos cuenta en

nuestro anterior número, se llamaba don

hecha con instrumento punzante.

Antonio Lopez y Casas y era caballerizo de

tren de pasajeros á la ciudad de Santa Cla-

Agrega el citado animalejo :

mo esta, quedamos sin ejército.

á 5½ pesos en billetes.

de la Sociedad "El Pilar."

mino y del de S. Nicolás.

sperando mejora de precios.

Buena falta les hace.

Porque la tropa ciega

Oué se ha de estrellar, hombre?

Lo que hará nuestra tropa, que tiene cla-

Hoy dá cuenta el Triunfo del prodigioso

En esto se adelantó el Diario de Matan

cas que hace dias nos refirió tan estupendas

osas. No en balde os intelectual de Ate

Pero El Triunfo dá alguna novedad del

"La noticia de que desde el pálido pla

neta se nos está mirando y quizás con riea,

por los desaciertos que hacemos para vivir,

Fijese bien el lector en que el Triunfo

ce: "se nos está mirando con risa por los

Luego.... hasta los habitantes de la lu

está en todos les periódicos extranjeros.

ra vista v vá por el bnen camino, será es-

Chipé; esa es la verdad. Siga V.:

de media pulgada deb jo de la piel

de la eficacia del sistema preventivo por un

n sacerdote apellidado Massanera.

tomas sucesivos del cólera

eríodo más largo.

peado fuertemente.

horas.

a no epidémico

-Tomamos de "El Esponjero" de Bataa an experimento, que no podemos en puidad llamar peligroso, por diez y ocho fa-"El domingo pasado se colocó la primera ultativos y otras muchas personas que aniedra del edificio que muy pronto será es que él y en su presencia se sometieron a Centro de la Asociacion de Percadores y

Artesanos de Batabanó El dia 26 de Abril de 1885 ha quedado fiana plantearán el debate político acerca amigo particular el sabio y virtuoso obispo señalado por ese acto, en el cual se plantó de la suspension del Avontamiento de Mala primera semilia de la Asociacion, nacida drid el Marqués de la Vega de Armijo y el al calor de la fraternidad y de la union de pescadores y artesanos." -Refiere "El Camagüey" de Puerto Principe la siguiente de sgracia:

"Tristemente impresionados por un acon- suf ido una cogida en el acto de poner banecimiento doloroso, tene nos que lamentar hoy una gran desgracia para el corazon de gle y está bastante grave. todo padre amante y cariñoso. Segun las versiones que han llegado nuestra noticia, viniendo el joven D. Al

berto Recio á la ciudad, de vuelta de Ver- las procedencias de España. tientes, se ahogó en el rio de Moñoz, habiendo sido encentrados sus restes despues de algunos dias de buscarlos inútil-El desgraciado joven era estudiante de nedicina en la Universidad de la Habana,

Su desgracia es tanto más sensible cuan o que segun nos dicen era estudioso y aplicado con exceso, debiendo prometernos en no lejano dia que faera una de las esperanzas más legítimas de la pátria y de sus amantes padres, á quienes acompañamos en su justo dolor.

Paz al espíritu del ficado." -En los instituto de Voluntarios y Bom- su cargo. El señor marques de la Vega de eros, se han dictado las resoluciones si VOLUNTARIOS.

Destinos.-Lo ha sido á la Plana Mayor las manos. A las dos horas se elevó mi temdeneral pasiva el capitan D. Manuel Nales peratura al calor de la flebre; despues se me presentó un sudor pegajoso en las manos, laxitud y dolores en las piernas. A las cnae la compañía de Artillería de Matanzas tro horas se me habian puesto los brazos

D. Robustiano Alonso del Valle, en súplica nuy doloridos, experimentando en ellos una del empleo de comandante. Asuntos varios. - Se ha dispuesto quede anulada la concesion de la Medalla y pasa. dores del teniente D. Manuel Fernandez Al médico D. Antonio Vesa, se le ha conque apenas podia levantarlos. Más tarde cedido el uso de la Medalla de Cuba con

distintivo blanco. BOMBEROS.

Asuntos varios .- Al hoy capitan del bata-Caba con distintivo blanco.

Academia de Alumnos de esta Plaza. -Por la Capita fa General se ha circulado la Real orden, disponiendo que los anticipos de pagas á jefes y oficiales, se hagan do el Sacramento de la Confirmacion á 15 por las cajas de los Cuerpos ó Dependencias por donde perciban sus haberes, siem pre que aquellas cuenten con fondos sufi ientes para ello. -Por el mismo Centro se ha dispuesto

que, el Auditor de Guerra de la Comandan- aef se ha verificado. encontramos los siguientes telegramas de sus candidatos, es aún más notable en esta ia General de Cuba, asista como asesor á los Consejos de guerra de su distrito, remiiendo á dicha Capitanía General los proce dimientos fallados. Así mismo se ha dispuesto que, el referido Comandante General, asuma el conocimiento de las cautas que se seguían en la

suprimida de Holguin. Se ha publicado en la órden general de este Ejército, la circular que el Subinspec- se hace un trasbordo de dos kilómetros. tor de Sanidad Militar ha dirigido a los merias Regimentarias y que ha merecido la aprobacion del Exemo, Sr. Capitan General. referente al régimen y buen orden que debe

seguirse en aqueilas. -La goleta inglesa Calabria, que salió de la Habana para Sagua, embarrancó en les partido Constitucional sin constitucion, de arrecifes de Cayo Verde y se halla en una posicion peligrosa, pues es piedra dura el fondo y el viento está al Norte, siendo inevitable la pérdida de dicho buque. -El dia 7 del actual, á las 11 de la ma-

Si señor que elogiarémos la conducta ob servada por nuestro partido; pero no l'e zaremos nunca al encom ástico z imbomba hana, se rematacán en Sagua la Grande 180 o que V. dedica á los que conferencian so re el agua con panales 6 el peinado de las salvados del naufragio de la barca america na Oneco y depositados en los almacenes de había presentado algun caso de enfermeos Sres. Peñaranda, Hermano y Ca, en la dad sospechosa. Isabala de Sagua: las personas que deseen "Y todo se reduce á bacer así, azá, como nacer ofertas deberán reconocer ántes dichos azúceres, acudiendo al escritorio de los Pero crean los que dirigen ese negocio Sres, Mora, Oña y Ca, calle de la Merced on tólo decir: Fianco á la derecha marúm. 7, cusos señores depositarios del fiu chen!.... que no les envidiamos el éxico. to facilitarán los medios de llevar á cabo el econocimiento. Al mismo tiempo serán

vendidas las velas, cabos y demás pertrechos del mismo buque. -Han empezado en el dique de Matagor da (Cádiz,) propiedad de la Compañía Trasatiantica, las obras de un grapo de cons trucciones, presupuestas en 106,463 pesetas que costea el personal de la Compañía para honrar la memoria de D. Antonio Lopez, rido admitir un carro cargado de dátiles, marqués de Comillas. El monumento con memorativo consta de una capilla, una es e cabrimiento del sabio Juegel (hay algo cuela para los hijos de los operarios, una cía. juego en este apellido) que asegura esestación de socorro y una estátua del fundador de la empresa que se elevará en el de 2,470 metros cuadrados.

-Noticias de policía de hoy 1º y 2º distrito. Sin novedad 3er. distrito. Herido gravemente en la espalda un blanco por dos de su clase que no han sido habidos, y como este hecho ha sido ocasion do por celos de una meretriz; el Jaez Municipal respectivo dispuso la detención de la misma, que tambien es blan-

4º al 6º distrito. Sin novedad. 7º distrito. Harto de 63 pesos billetes á un blanco en su habitación ignorándose el antor o antores. Homicidio de una blanca por su concubi no que se fagó y no ha sido habido el, que con un machete le iofició una herida deba-

jo del brazo derecho que le ocasionó la Alarma de incendio en un café de la Cal zada de Belascoain por haberse inflamado una lámpara con aceite de carbon; fué so-"Sigan copande; pero conste que los anfocado en el acto sin causar daño alguno. onomistas hemos hecho todo lo posible por La pareja de Orden Público números 717 mpedirio. Fieles á los acuerdos de la 749 detuvo á una morena por quejarse unta Magna, no nos ha faltado valor para otra de su clase que le habia inferido dos ada ini para establecer y seguir los recurheridas con una navaja, las cuales sou le

> 8º y 9º distritos y poblados. Sin nove--En la Administracion Local de Aduanas de este puerto se han recaudado el dia Mayo por derechos arancelarios: En oro....\$ 13,025 69

En bilietes..... 2,754 20 Idem por impuesto: Oro....\$ 1,250 (8 -Administración Principal de Hacienda Pública. - Sección de Recaudación. Oro

En plata

Suma anterior desde 1º de Enero de 1885.....\$211006 00 Por corriente.... 2791 84 -- Atrasos----81 10

Total....\$223878 94 Habana, Mayo 4 de 1885. - El Recaudador Patricio Detgado. -A las dos de la tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 136 á 1361 por

NOTICIAS NACIONALES. El vapor americaco Principia fondeado

do noticias de la Península que alcanzan en fecha al 15 de Abril pasado. DIA 12.

en puerto en la mañana de hoy nos ha trai-

-Ayer hubo un fuerte temblor de tierra grejo, Comandancia de Matsuzas, detuvo á un individuo á quien por aquel Juzgado de en Granada, en cuya ciudad se produjo un crobio colérico atenuado, como med o de la instancia se le sigue causa por robo de gran pánico, no habiendo ocurrido ninguna un caballo, que le fué cenpado por dicha desgracia pers nal. Tambien se expererimentaron ayer cuatro temb ores de tierra en Velez-Malaga, a sión sobre las bases para la redacción del -En la tarde del 30 del anterior, puso fin á sus dias D. Matías Arietorobo, vecino de consecuencia de los cuales se derrambaron nuevo Cód go civil. in tejar del término "Las Palmas," Vuelta | cuatro casas, reinando gran consternacion. El terremoto no causó ninguna desgracia

-El individuo que apareció muerto á las personal. El veciadario está acampado en las afderas de la poblacion. -En la sesion que mañana debe celebrarse en el Congreso, un diputado pedirá al Gobier o todos los antecedentes relativos á

Las noticias referentes á la salud pública son sati-factorias. Segun informes, se cree sea el autor don Nicolas Lopez, acompañado de su hermano -La Gaceta de hoy contiene una disposicion declarando encias las procedencias do -El señor Sagasta llegará mañana á Ma-

especial interés.

-Va mejorando notablemente el estedo de la salud pública en Jativa. -El Siglo Futuro ha abierto una susciiion para tirer una edicion lujosa de las pastorales de los chispos de Plasencia y Osma.

-Se confirma que en las sesiones de ma-

Sr. Herce, aqual en el Congreso y el último en el Sanado. -En la corrida de toros que ha habido noy en Madrid el banderillero Torerito ha

derillas. Ha recibido dos cornadas en la in--Va desapareciendo la enfermedad en Játiva. Gestiónase para que se deregue la orden dada en Francia declarando sucias Ei Sr. Ruiz Zorrilla aprueba la coalicion

Los izquierdistas disidentes han acordado andar un casico de conciliadores. El estado de la salud general es satisfac-

-No ha llegado el Sr. Sagasta. y ee hallaba en esta ciudad, y en el campo, Es inexacto que S. M. la Reina esté en accidentalmente, aprovechando las vaca--Se cree que el debate sobre la suspersion del Ayuntamiento de Madrid se iniciará en el Senado.

DIA 13.

El señor Conde de Toreno preside la se sión del Congreso, á la cual asiste muy poca concurrencia. El señor Reina ha jurado Armijo ha pedido el espediente relativo á ha anunciado que esplanará una interpael 30 de Agosto; no se en éste hasta qué ación sobre dicho asunto. El señor conde de Caspe ha esplanado otra sobre las prerogativas y deberes de los abogados civiles

mo defensores de los procesados ante los nsejos de gaerra. -Cuatro por ciento perpétuo, 59-25; id.

mortigable, 76-50. -En la serión celebrada hoy en el Senao: el señor Pavía ha anunciado una intertambien qua interpelación sobre la destitue on del A untamiento de Madrid. Laego despues se han dirigido varias pregun-

-Signiendo la costumbre de años anteiores, el señor Patriarca de las Iudias ha distribuido esta mañana el Pan Eucarístico llon de Santiago de Cuba D. Segundo López | entre los detenidos en las prisiones milita e le han concedido el uso de la Medalla de res de San Francisco. El celoso y elocnente prelado en las dos tardes precedentes les -Se ha dispuesto que el comandante de había preparado con pláticas adecuadas al Estado Mayor del Ejército D. Juan Escri- objeto. De nuevo les ha dirigido hoy la bano García, continúe de profesor en la palabra, logrando conmover y arrancar lágrimas de ternora á cuantos hau tenido la dicha de escucharle.

Terminada la misa, S. E. ha administrade los mismos, que ban sido apadrinados por el digno gobernador militar de la casa. Como recuerdo de tan solemnes actos, dispuso el Sc. Patriarca se repartiese á todos esta tarde un raucho extraordinario, como -La Gaceta de hoy contiene la disposi-

Fomento.-Real Orden declarando monumento nacional la Catedral de Burgos. -El estado en que actua mente se en gentra la linea férrea del Neroeste en el trayecto de Pajares es el siguiente: El puente de Malvedo ha quedado des truido per completo, y antes de llegar á él Hay además otro trasbordo en Ujo; entre Mieres y Santullano, por efecto del hundi miento de otra trinchera, y los viajeros tie-

ción signiente:

ien que hacer otro trasbordo, quizá más nolesto que el anterio. Además se cuentan en la vía unos treinta desprendimientos de peñas y tierras. Estos desperfectos, debidos á los faertes temporales de lluvias y nieves que se han esperimentado últimamente, serán repara los á la mayor brevedad, y el tráfico podrá continuar sin interrapción ni molestías. -Anoche no circularon más noticias que las completamente satisfectorias referentes bocoyes y 1,256 sac s centifuga de guarapo | al estado de la salud pública en Játiva, y en los demas pueblos de Valencia donde se

> De aquellos pueblos no hay noticia de defune ones ni de invasiones Los ocho enfermos que quedaban en Játiva quedan reducidos á dos, pues los seis estantes han aido dados de alta. Y hace ya tres dias que no ha ccurrido defuncion ni invasion alguna.

> -La signiente noticia de un periódico de Alicante, necesita confirmacio 'Las autoridades de Valencia, dice, han menzado á desplegar todo el rigor conra los viajeros procedentes de Alicante Elche y No elda Per carta se ha sabido que no se ha que el cual tenía que haber regresado á Elche

inmediatamente de dejar alli la mercan--La Junta provincial de Sanidad ha acordado suspender las ferias de Alcoy y mos sucesos las goletas de guerra. Continuará la interpelacion del señer contro del grupo. Este ocupará un espacio de Aticante, en atencion á que la mayo parte de los feriantes proceden de Valencia y de algunos pueblos de la provincia

tenidos por sospechosos. -En la cacería de Bobadilla, con que el Sr. marqués de la Vega de Armijo ha obsequiado at Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta demás espedicionarios, se cobraron 1,113 oneios y algunas perdices.

-El Guadalquivir ha experimentado un crecida de dos metros sobre su nivel ordi ario, segun participa el Alcalde de Andú

-Los periédicos publican la protesta

acrita por los concejales suspensos del yuntamiento de Madrid. Las oposiciones se quejan de que el goderno se haya negado á llevar al Congreso el expediente relativo á las negociaciones seguidas con el Vaticano respecto de la astoral del Sr. Obispo de Plasencia. -La Gaceta de hoy publica el nombraiento del mariscal de campo D. Federico García Araoz para el cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona, el del Sr. Lasala para el cargo de comi sario régio respecto de todo lo relativo á la reedificacion de los pueblos destruidos por

os terremotos de Andalucía. -En la sesion celebrada hoy en el Coneso, el Sr. Baselgas ha preguntado qué medidas habia adoptado el gobierno para evitar la propegacion de la enfermedad existente en Jativa. El Sr. Ministro de la Robernacion ha declarado que se seguirá el sistema adoptado durante la temporada anterior y ha sñadido que se han tomado enérgicas y urgentes medidas para aislar os pueblos infestados. -Se asegura que esta semana se publica

á en la Gaceta la ley poniendo en vigor el nodus vivendi con Inglaterra, y otras que faeron aprobadas durante el mes de Marzo -En la sesión del Congreso, el señor don Venancio Gonzalez se ha quejado de que algunos alcaldes y aguntamientos habian chibido la entrada en sus respectivas poolaciones á las procedencias de toda la prorincia de Valencia, y ha pedido que se re-

medie este abuso, que hace imposible todo El señor ministro de la Gobernación ha declarado que procuraría poner remedio á este abuso, y ha añadido que será inexorable respecto de la adopción de precaucio nes para evitar la propagación de cualquier epidemia, que pudiera matar al comercio y Ambos cradores han rectificado

-En la sesión celebrada hoy en el Senalo, el señor marqués de Villameior ha pre guntado qué es lo que habia ocurrido sobre la cuarentena impuesta á una remesa de muy acertadamente por el conocido profe De los periódicos recibidos tomamos las trapos y papel procedentes de Francia, y sor Sr. Gonzalez Gomez, nos hará oir el céla interpelación del señor Merelo sobre el planteamiento del nuevo Código penal mi- maestro Cuero. Habrá recitación de es--En la sesión del Senado, el señor Me-

relo está esplanando su interpelación ralati va al planteamfento del Código penal militar, y luego despues continuará la discu--En el Congreso, el señor Celleruelo ha pedido los documentos relativos á la cues-

tión surgida con el señor Obispo de Plasencia, el señor Villanueva ha anunciado una interpelación sobre el tratado de comercio ajustado entre España y los Estados Unidos, y continúa discutiéndose el proyecto las Notas que se han cambiado con Roma á de Administración local, el cual es combapropósite de la pastoral del señor Obispo de | tido nor el señor D. Venancio Gonzalez. -Han comenzado las obras de construcción de la cripta del templo de la Almudena, fotora Catedral de Madrid. -E Consejo de Administración del Ban-co de Madrid se ha reunido hoy y acordó

-Dicese que las Sesiones que mañana de Madrid, que le exige por contribución inben celebrarse en ambas Cámaras ofrecerán dustrial, sin haber repartido todavía las atilidades líquidas á los accionistas.

-Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que se halla gravemente enfermo de una pulmonía, hasta el punto de haberse hecho necesaria la administración de los Santos Sacramentos, en su aís natal Carvatos de la Cueza (Palencia). donde se hallaba hace ya dias, nuestro preconizado de León, señor D. Francisco Caminero, al que deseamos una pronta y eficaz mejorfa.

-Ha empez do á verse ante la Audienla de Sau Sebastian una causa raidosa. Ei la causa forma la al famoso capitan carlista "Ramoncha", jefe de la vanguardia del tristemente renombrado cara Santa Croz, instruida á petición de la familia de un oficial de Voluntarios de Irún, fasilado por los soldados carlistas.

Eme Nuñ reci-E rrac

acti

se d la iz

y en

May

pen may com tive A

ten del de E des acci la ri essa ami la i obre pob celo D que sus do p

de r Ean corrella

agrad De

El capitan 'Ramonchu", que vino á España el año pasado y fué preso en Darango, sostiene que el fasilamiento se llevó á sabo sin su conocimiento y consentimiento, y dada la manera como fué muerto el ofiial liberal, aquello, más que ejecución miitar, fue un asesinato cometido por un par

El fiscal pide cadena perpétus, mientras el abogado defensor reclama la absolución -Acerca del último terremoto ocurrido

en Motril, nos dice con fecha 11 nuestro "Cuando lo cenfianza de este vecindario e permitia dermir tranquilo, sin temor s os temblores de tierra, esta mañana, á las cinco, nos ha sorprendido uno de los mayúsculos, de mucha duración, y gracias a que no fué de trepidación, porque hubieran carrido muchos desastres, á juzgar por su intensidad. El año 4, desde el 12 de enea suspensión del Ayuntamiento de Madrid ro, duraron, más ó ménos frecuentes, hasta

> dia estarán con nosotro -Ha sido aprobada la ensjenación del vapor "Blasco de Garay" y del cañonero -Los señores Mosquera y conde de Pa-

lares han presentado una adición á la base 6 del proyecto de Código civil, que dice "Los censos enfiténticos, foros, anh-fo pelación al señor ministro de Marina sobre ros, derechos de superficie y cualesquiera a construcción de buques del Estado en el otros gravámenes perpétuos de igual natustranjero. El señor Herce, ha anunciado raleza, constituidos sobre la propiedad innueble, se declararán redimibles, prévia ndemnizacion de su total valor, dictando

> demás condiciones esenciales de la reden-DIA 15.

las disposiciones oportunas para justipre-

ciaslos debidamente y para determinar las

Londres 15 de Abril-En la Cémara de os comunes lord Fitz Maurice ha diche que tan luego como el gobierno español y el gobierno inglés hayan acordado la fecha en que debará principiar á regir el modus vivendi comercial, en seguida el Parlamento será llamado á autorizar un arreglo. -Ha llegado el Sr. Sagasta.

Ningun nuevo caso de cólera ha ocurrido en la provincia de Valencia. -Las elecciones municipales principiarán seguramente el 12 de Mayo. Los señores Sagasta, Moret y Martos se presentarán untos en las candidaturas de Madrid. El Sr. D. Aquilino Herce an encuentra ya restablecido y hoy ha asistido á su despacho en la Direccion general de Comuni-Ha quedado ultimada una pequeña com-

-Las oposiciones están resueltas á pro-

vocar en el Congrezo un ámplio debate sobre las negociaciones diplomáticas seguidas con el Vaticano con motivo de la cuestion relativa á la pastoral del señor obispo de Plasencia, y se da como cosa segura que intervendrán en la discusion los Sres. Sa gasta, Castelar y otros oradores. -Las noticias recibidas de Melilla anuncian que se notan señales de agitacion y un

inacion de gobernadores civiles.

fronterizas. Las oposiciones hacen grandes preparativos para luchar en las elecciones provinciales que deben verificarse durante el pró ximo mes de Mayo. Se dice que á fin de esta comana el gobier o inglés presentará á las Cámaras el

Las elecciones municipales se verificarán os dias 12, 13 y 14 de mayo. Noticias de Melilla presentan como muy ostíles á la plaza las kábilas fronterizas. Pronto empezará la construccion de otro lel ingeniero de la armada, señor Comer

modus vivendi para su aprobacion

Bolss.-4 por 100 interior pergétuo 59'30; por 100 amortiz b'e, 76'75; billetes del l'esoro de Cuba, £6'00. -El cónsul español en Barranquilla, Coombia, ha reclamado con urgencia el envío de un buque de guerra para proteger á los españoles residentes en aquella repúbli-

A primeros de mayo dará dictámen la omision del Senado que entiende en el lótigo de Comercio. Senado.-El Sr. Calderon y Herce hace varias preguntas al general Antequera relativas á las factorías de Africa, censurando que no estuvieran allí cuando los últi

-Bolsia.-4 por 100 perpétuo, 59'10-Iúem amortizable, 76'co.

Merelo sobre la infracción del Código mi-

GACETILLAS.

Nable conducta,-La Sra. Marquesa de San Carlos ha recibido la siguiente comunicación que con gusto publicamos:

Sra. Marquesa de San Carlós. Muy digna y respetable señora nuestra: Asociándones al generoso pensamiento que ha presidido á la fancion que debe efectuarse en el Gran Teatro la noche del sábado s del actual, á beneficio del Asilo-Taller del Buen Pastor, y organizada por la noble caanto inspirada Srita. D. Margarita Pedroso, quisiéramos contribuir á este acto benéfico con nuestro modesto concurso, y rendir una vez más homenage de admiración á la que tan legitimamente ha conquistado el título de ángel de la caridad y perla del arte; pero nos veremos privados de esa noble satisfaccion si no conseguimos que como justa y motivada excepción se clausuren, por esta sola noche, desde las siste, las casas á que pertenecemos. Si este acuerdo se tomase por conseptiniento general, ningún perjuicio recibiría el Comercio, y la obra de beneficencia aunentaría en satisfactorios resultados.

gan, Varios dependientes del Comerci Principio de incendio.-A las onca 5 minutos de la noche de ayer habo un rincipio de incendio en el café que está elascoain esquina á Salud, á consecuencia de haber hecho explosión una lata de petróleo. Acudieron las bombas "Cervantes," del Comercio, y "Desamparados," de Municipales, que no funcionaron por haber sido sofocado por los vecinos, dándose la orden de retirada á los quince minutos. Velada artístico-literaria. - Pro-

Toca á Vd., nuestra digna y respetable

señora, intentar esta empresa que le rue-

mete ser notable, á juzgar por las noticias que tenemos, la que el "Círculo Habane-"dará en el ventilado y fresco taatro de Irijoa, en la noche del lúnes 11 del co-"Un jóven audaz," graciosa comedia de Blasco, será representada por alganos distinguidos miembros de la sección de declamación, entre los cuales recordamos á las señoritas Fernandez y Rosainz y á los se-

nores Cacharro y Gonzalez (D. Manuel) corriendo á cargo de este señor el papel de La "Sociedad de Conciertos," dirigida spues ha continuado discutiéndose | lebre poema sinfónico de Saint-Sa minado "Danse Macabre," arreglo del cojidas poesías, contándose entre ellas una original del aplaudido vate señor Valdivia. En su oportunidad publicaremos el pro-grama completo de tan atractiva velada. Prepárese la gente

para el lunes, que es once del corriente, y vera una velada que ha de ser de por faerza celebrada. Centro Gallego. - Esta simpática Sociedad conmemoró con una variada función el 2 de Mayo de 1808 y 1866, logrado, como

El pórtico de entrada, adornado con el mejor gusto, ostentaba varios trofeos militares artisticamente colocados, y en numerosas columnas en el salon se leian los nombres de los héroes que más se distinguieron en ámbas gloriosas fechas. Aunque nos faltan tiempo y espacio para

siempre, llenar sus salones con selecta con-

interponer ante el Gobierno el recurso de ocuparnos debidamente de tan importante alzada depositándo 9.0.0 pesetas, contra y agradable fiesta, que honra mucho á los el acuerdo del Delegado de Hacienda de dignísimos miembros de la Directiva del

Ayuntamiento de Madrid

Pronombinetid

zuela; Sa j

annne ligen acier de la

pieza No blico

recor

siste

men

Centro, no dejaremos de dedicarla algunas

El programa se cumplió en todas sus par tes y se camplió cumplidamente.
Fueron justamente aplaudidos los Sras.
D. Juan M. Espada y D. Waldo Alvarez
Insua, que leyeron respectivamente un discarso alusivo a la fecha que se commemo raba y un discurso biográfico del heroico mariao Mendez Nuñez, uno de los nombres que con más orgallo atentan los nobles gallegos entre los que forman la larga série de sus paisanos ilustres. Leyó una sentida composición poética D.

Emeterio Montenegro, dedicada á Mendez Nuñez, que tambien (la composición) me Esta brillante parte de la velada fué ce

rrada con un elocuente discurso pronuncia-do por el señor Novo García. "Por la Marina Española," drama en dos actes, faé muy discretamente representado por la Srita Rossicz y los Sres. Vieites, Ro driguez, García y otras que sentimos no recordar, aunque no se lucieron menos.

La señorita Ralny nos encantó cantand la Niña Abandonada, y el Sr. Varela se vid obligado á repetir entre aplauso atronado res la romanza de la zarzuela "Una vieja. La graciosa niña Emma Concepción Baez y el señor La Torre fueron, como los ante riores, muy aplaudidos, al igual del orfeon "Ecos de Galicia," que tambien repitió el grandioso "Himno a Mendez Nañez," de

Pero lo que más agradó á la concurrencia fué la Apotessis final. Presentaba la es-cena una decoracion de gloria en cuyo centro se destacaba el bosto de Mendez Nañez; á la izquierda el de Daoiz, y á la derecha el de Velarde. Daban guardia de honor al busto del glorioso gallego dos marineros con fasiles afianzados. En el fondo un sol, y en la parte alta este letrero: "El Centro Gallego á los héroes del 2 de

como todos los miembros de la Junta Direc- ra Habana, Unico Agente para Cuba. Aplausos y entusiasmo; hé aquí en sínte-

sis la velada del Centro Gallego. Aprobado.—En la semana próxima tendrá lugar una función teatral á beneficio del popular actor Sr. Torrecillas, en uno

El Sr. Torrecillas no ha podido trabajar desde hace tres meses á consecuencia del accidente conrrido en el teatro de Tacon en la representacion de La Pata de Cabra, y esa circunstancia ha impedido á los muchos amigos con que cuenta el simpático artista la idea de dar la función referida, siendo la obra elegida para ser puesta en escena Los pobres de Madrid o Los huérfancs de Bar-

Desesmos un lleno á los beneficiados, y que D. Baltasar, ya restablecido, reanude sus campañas teatrales en las que ha sabido ganar honra y provecho.

Maiilde Corona. - Esta linda y apreciada tiple de Torrecillas prepara su beneficio para el viérnes. La Srita. Corona ha tenido la amabilidad

de remitirnos uno luneta para su fancion. Este pobre gacetillero agradece mucho tan delicada atencion, y siente no poder corresponder á ella con todo el brillo que Una errata de caja hace decir á esta sim-

pática artista en la esquela de invitacion o que algue: "me permito incluirle a ijunto una luneta de preferencia y un deta ilado programa, cayo, supongo será de su De nuestro agrado, muy de nuestro agra do es ese programa, cuyo, nos gasta mucho.

La obra elegida es 'Fatinitza." Aunque llueva, granice v aunque truene que se llene el teatro, que se llene. Ceruelos y Garcy.-Mañana, jueves, tendra lugar el concierto de estos señores

Ya io habíamos dicho; hoy lo repetimos para hacer una salvedad que se nos suplica: Uoa lamentable indisposicion del Sr. Do minguez se opone á que este señor cante la melodía para bajo que sa había acqueiado. En su lugar el Sr. Vitadiri cantará la ro manza del tercer acto de Ernani. Es el cambio sensible; pero ... ¡qué diablo: !

no se apuren ustedes; no es para tanto. Albiste - Mañana, juéves:

Tisis de pega. (Obra terapéutico-tea-La Prieta santa. (Guaracha de can

Doña Cleta la Adivina. (Tipos del La Belencita, (Guaracha de riñon á 6º Políticos de Guinea. (No hay ala

El todo remata con la guaracha salvadora nominada: '¡E vino Chiquito Navarro! que arde en un candil y fama en pipa.

Precios: es de lo más barato que se ha En la contaduría lo justificarán.

Cervantes. - Mañana, juéves: beneficio de un actor querido del ráblico. Son excusadas las recomendaciones. A las 8 .- La Viscondesa del Almidon. Es obra de Barbera

lloverá o no lloverá? A las 9.—Los Locos.—Es de D Emilio Bo badilla y de D A fredo M. Morales. ¡L'overá?.... ¡Negro está el cielo! ¡Jesucristo del Carme o! A las 10 .- El novio de Doña Inés.

Esta es otra funcion nu-va.... ¡que no ilueva, que no llueva! El Dr. Rojus .- Según vemos en un

piezas dentarias. Nos complacemos en recomendar al púrecenocido por la ciencia, pueste que con- se su Hijo para hacer á les hombres persiste en la anestesia general por el cloro formo ó la analgesia por el Hidrato de Cloral, como por ser ya estudiado y practicado por el Dr. Rojas en su gabinete, y par

nos, durante varios años. Hemos visto esta operación, desprovista de inconvenientes, proporcionar á las per sonas más tímidas desde niños hasta aucianos, el medio fácil de extraerse cuantas piezas dentarias quieran sin esperimentar e menor dolor, y per tanto de evitar cuantas enfermedades son ocasionadas por el mal estado de la boca. Felicitamos al Dr. Rojas y al público por

ticularmente en el hospital aute sus alum-

Torrecillas. - A las 8 .- "Las grandes figuras," Es obra de tanto alcance que al canzará cuarenta representaciones. Es condición de lo bueno gustar siempre. A las 9 y 10,-"Marina."

> Y la cantará la Aced como la pueda cantar; si esto no es barbarizar vamos, digamelo usted.

El viernes.-Beneficio de la Corona.-Véase la otra gacetilia. Se ensaya ',Doña Juanita." Es una zarruela; mejor, es ana ópera. Se puede garantizar su éxito.

Pubillones.-El empresario de este nombre, cansado de ganar dinero se ha metido á ser caritativo, y el juéves, maña-na, día 7, enmpezará sus caridades dando una matinée á las dos de la tarde, en obse quio de las Escualas Municipales de la Habana. Price, el malegrado Price, hacía en Madrid lo que su émuio Pubiliones va- á realizar entre nosotros, que es Pubillones de los que en su arts (Vds. dispensen) á nadie, absolutamente à nadie quiere ir en

Y luego, lo que él nos dice: "No han de estar privados de todos los goces de la vida los que no deben nada á la f runa; algo se de be hacer por ellos." Es verdad, Sr. Pubillones; bueno y justo es lo que Vd. propone y habia muy alto en favor de sus buenos sentimientes. Copiamos lo que tambien dica Pubillo.

nes:
"El público puede también disfrutar del espectaculo comprando en contadoría ó en el Cofé Central los pocas localidades co-

Conque disfruten ustedes comprando en contaduría todas las localidades que sobren en ese dia,

el servicio de la plaza del dia 7 de Mayo. Jefe de dia. — El Exemo. Sr. Coronel del haya de cubrirse con al Repartimiento; y primer Batallon de Artiliería Voluntarios, se completen con las actas de las reunio D. Antonio C. Telleria. Visita de Hospital, - Comandancia Occidental de Artilleria.

Batallon de Artillería Voluntarios.



Hospital Militar .- Batation de Ingenie-Bataria de la Reina.-Artilleria de Ejér-

Ayudante de Guardia en el Gobierno Mibar. -El 3º de la Plaza, D. Francisco So-Imaginaria en idem-El 1º de la misma D. Pr mitivo Clavijo.

Ruogh on Rats .- (Muerte á los rato-Los Sres. Vicites y Caula, iniciadores del pensamiento de la citada apoteósis, fueron cama, los escarabajos, los topos, los insecmuy celebrados por los concurrentes. así tos. En venta para los Boticarios, José Sa- táculo á los vehículos ordinarios, y el art.

Conseio d las madres. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá asarse siempre cuando los niños padecen de lo denticion. Proporciona alivio inmediata al pequeño paciente; produce un sueno tranquilo y natural, aliviando todo doory amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeño, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la denticion ú otra causa.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.-No hay CERVANTES .- Compañía de garenels baile .- A las 8: La Vizcond sa del Almi don A las 9: Los locos. A las 10: El novio de Da Inés.

TORRECILLAS —Compsñía de zarzuela Baite.—A las 8: Las grandes figuras. A las Marina. A las 10: Segundo acto de la mis-CIRCO PUBILLON ES .- Función diaria os dias fortivos DOS y los jnéves FUN CION DE MODA. - Gran compañía ameri cana.—Artistas notables de ámbos sexos.-Graciosos CLOWNS.

RUS ELI inepad inepad pecas RMA 2 Transporti Service Control

CRONICA RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA. MES DE MARIA. María es la madre de Dios.

(Continua.) Juéves 7 de Mayo .- San Estanislao, obis

Está descubierto en toda su latitud, esa gloria que cupo á la Vírgen desde los albo res de la eternidad. Dios decretó criarla pero criarla, para que faese la Madre del Verbo divino, que un dia tomaría carce en su vientre; y en este primer decreto de la voluntad de Dios respecto de María, están undadas todas las prerogativas que la han suncio de este mismo periódico, este inte-ligente Cirujano dentista que con tanto acierto se viene dedicando a las afecciones acierto se viene dedicando a las afecciones dad únicamente como Madre de Dios, y tor Adolfo Reyes, para extraer sin dolor por consigniente, era toda pura y sin mansilla por gracia, como lo es su Hijo por na tura eza; por la misma razón tenia que to blico este proced miento, tanto porque está mar una parte moy activa en cuanto hicie-

> (Continuará) FIESTAS DEL VIERNES.

fectos, escogidos y santos.

Fin del hombre.

Misas solemnes. - En San Felipe la de Sacramento á las 8 En la Catedral la de te cia á las 8. En Santo Cristo al Señor del Baen Visje. En Paula al Patrono. En San Felipe á Ntra. Sta. del Amor Hermoso. Flores de Mayo. — En las Iglesias anun-ciadas, y en la T. O. de San Francisco con

sermón por un religioso carmelita sobre e

Corte de María. - Dia 8. - Corresponde visitar á la Parísima Concepción en la Catedral y en la parroquia de Guanabacoa. Iglesia de la Merced.

El próximo domingo 10 del corriente, se celebrará en esta Iglesia, la fiesta que anualmente se hace
en honor dei Glorioso Patriarca Sen José, y que
por estar impedido no pudo ser en su dia.
La misa á toda orquesta empezará á las ocho, en
la que se dirá el elogio del santo. Se suplica la asis,
tencia.—El Superior. 240 — P—01585

DE OFICIO.

Gobierno Civil de la Provincia. AYUNTAMIENTOS.

Trascurrida la época en que los Ayanamientos han debido remitir á este Go bierno el repartimiento del año económico próximo venidero, sin que hasta ahora lo ma siguiente: hayan verificado la mayor parte de los de la previncia, no obstante serie de gran interés tenerlo aprobado ántes de que principie su ejercicio, para atender con regularidad al pago de sus ob igacio es; he acordado concederles de plazo para que lo en | nes de Ciuz. vien hasta el dia 20 del mes actual; y pre venirles, con el objeto de que su formación no sea defectuosa y originaria de alteracio nes que demoren su aprobación. Que la terminación de la utilidad im ponible, en las fincas rústicas, no se haga egun disponía la Circular del Gobierno General de 4 de Junio de 1882, clasificando los terrenos en diez categorias, sino con arreglo á los preceptos de la Ley Munici Setiembre del propio año 82, el decir, to-

paes aquella ha sido derogada por el mis-mo Gobierno General en 10 de Febrero próximo paeado. Servicio de la Plaza. — Hé agri cabezándolos con la liquidación del presu puesto, de lo que aparezca el déficit que nes que celebren los contribuyentes para contribución del 4º rimestre de 1883 84 y determ nar la utilidad imponible; con las 1º, 2º y 3º de 1884 85, para hacerles el desrelaciones de los respectivos ramos de ri- caento proporcional.

mando por base el producto de los prédios,

tos si bacen por sí la determinación de aquella; y con certificaciones de los acuer-dos municipales y de la Junta de asociados en que se fije y apruebe el tanto por ciento

con que se grave la riqueza. Este Gobierno espera que todos los ayuntamientos complirán lo que se les encarga dentro del término que se fija, pero si así o le hicieren, castigará an negligencia por cuantos medios estén á su alcance, pues es ta decidido á no consentir que dicho servicio sufra la demora que ha tenido en el Habana 1º de Maço de 1885 .- Alta Gra-

Secretaria. — Fomento. — Obras Públicas El Exemo. Sr. Gobernador Civil con esta fecha dice al Alcalde Municipal de esta eiudad lo siguiente:-Excmo. Sr.:-Ente rado del informe emitido por esa ilustre Corporacion de su digna presidencia referentes á las mútuas reclamaciones y que-jas establecidas por las Empresas del Ferrocarril Urbano, y Omnibus de D. Pedro Estanillo, que se sirvió V. E. acompañar cen el expediente de diche a unto en 22 del próximo pasado Diciembre; por acuerdo de 15 del actual, he dispuesto manifestar á V. E.-1º Que al uso de la vía del Ferrocarril Urbano tienen incuestionable derecho todos los vehículos que circulan sobre la vía pública.—2? Que se haga entender al citado D. Pedro Estanillo que su Empreea de Omnibus "El Bien Público" está en la obligacion de cumplir el artículo 31 del Reglamento de Carcuajes públicos en la parte que dispone que las líneas estarán empre espeditas para circulación de los oches. 3º Que se compela á la Empresa del Ferrocarrii Urbano á que cumpta la parte del precitado artículo 31 que previsne que las Empresas cuidarán de que la entrevia se halle constantemente bien nive lada y afirmada, como de que los rails no sobresa gan del pavimento lo más minimo, 18 del mismo Reglamento, que del mismo modo debe obligarse al Ferrocarril Urbano á que cumpla el artículo 112, capítulo 8º del Reglamento de 24 de Mayo de 1878, para la ejecucion de la ley de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, que al propio tiempo se baga cumplir al Ferrocarril Urbano, el artículo 20 del pligo de condiciones de 5 de Setiembre de 1857, por el que se hizo la condicion á dicha empresa.-4º Que e prevenga á la Empresa de Omnibus "El Rien Público," que la inobservancia por parte del Urbano del artículo 31 del Reglamento de carrasjes públicos no le autoriza para disponer que sus coches infrinan el mismo artículo.-4º Que este centro espera de su celo nunca desmentido, le remita con urgencia el expediente que se mandó instruir en dos de Setiembre último en aclaracion de los hechos concretos paricipados por el Urbano respecto á las obsruceiones de su línea por los coches de "El Bien Público" á fin de que en vista de lo que arroje dictar la resolucion que proceda su cumplimiento, lo que efectuará en la parte à que se refiera el Ferrocarril Urba-no como delegado de este Gobierno Civil en el Término Municipal, y en la que se relaciona con la Empresa del Bien Público omo Alcalde Municipal llamado á realizarlo segun el R glamento de carruajes ublicos.-Lo que tengo el honor de como

near á V. E. para su conocimiento y demás efectos expresados." Le que de 6 den de S. E., se publica en Beletin Oficial para general conocimienco.-Habana tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.—El Secretario, José del Rey.

El Exemo. Ayuntamiento en cabildo or dinario de doce del actual por razones de salubridad pública y perjuicio que causan á los mercados de esta ciudad las inmediatas instalaciones de puestos ó establecimientos de artícules de abastos diarios , y naciendo uso de las atribuciones que le dá la Ley Municipal vigente reconocida por las Roales Ordenes de 16 de Julio de 1875, trece de Enero de 1876 y diez de Mayo de 1878, adoptó:

Primero: fijar como zona prohibitiva para la instalacion de puestos de carne, pescado, aves, verdu as, legumbres, menestras, frutas y demás artículos de consumo tiario que deben ser espendidos en los Mercados, la que comprende los límites de la ciudad por el litoral de la Bahía, el mar y la calle de la Lealtad prolongada esta por detras del Rastro de ganado menor, su concinuacion por la calzada de Belascoain hasta el Puente de Cristina y Arroyo del

Matadero hasta el mar.

Segundo: que dentro de esa zona como queda dicho, no se permita la instalacion de nuevos puestos, denegándose toda nueva peticion de licencia para el efceto. Tercero: que se declara caduca toda li cencia desde el momento que se haya hecho traspaso de esos establecimientos por cambio del local ó de dueño, quedando prohi bido en absoluto los traspasos, traslaciones

Cuarto: que se respeten las instalacione existentes que legalmente estén constitui das por tener sus licencias y haber satisfe-cho las contribuciones correspondientes. Quinto: que á los dueños de las instalaciones que se encontrasen ilegalmente constituidas, se les impongan las penas que las leyes ú ordenanzas señalan á los infractores, ordenándose el inmediato cierre de

los establesimientos; y Sexto: que esta última disposicion se ha ga estensiva á todos aquellos establecimientos de la clase de que se trata, cuyas icencias estén á nombre de otras personas que no sean sus actuales propietarios. Y dispuesto por esta Alcaldía con fecha de hoy la ejecucion en todas sus partes del espresado acuerdo lo hago público para Alcaldes de barrio, á quienes prevengo: 1º Que procedan inmediatamente a for mar un padron de los depósitos, estableci

nteligencia general y en particular de los mientos ó puestos de que trata el anterior acuerdo, especificando los que tenían licen-cia y matrícula fecha en que consten espedidas y número de aquelias cerciorándose de si los que las exhiben son los verdaderos dueños, á cuyo efecto requerirán el padron de vecinos y las cédulas personales de que esten provistos los interesados.

2º Que á los que no justifiquen tener espedida la licencia á su nombre, se les noificará la multa de cinco pesos y se les intimará la clausura del local ó alzamiento del puesto, quedando responsable el Alcal de del barrio de la continuacion de aquellos contra lo que hoy se previene; y 3º Que en el caso de desobediencia y trascurridas cuarenta y ocho horas de la primera notificacion ante testigos, hará un nuevo requerimiento al interesado, apercidendóle de que trascurrido un nuevo plazo de 24 horas sin haber cumplido la órden que se le intimó, se dará conocimiento por la Alcaldía Municipal al Juez competente para que proceda á lo que haya lugar por obedinencia á las ordenes de la autoridad, á cuyo efecto los Alcaides de barrio me darán auenta con las diligencias que justifiquen la falta de cump!imiento. Habana, 20 de Enero de 1885,-P. I., Pablo de Tapia.

Administracion Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana. Negociado de Clases Pasivas.

Abiertos per el Exemo. Sr. Intendente General de Haciena los pagos de Clases Pasivas correspondientes al mes de Noviembre del año próximo pasado, se verificarán de 11 de la mañana á 2 de la tarde en la Tesorería de esta Administración en la for-

siones de Gracia y Exclaustrados. Dias 8, 9, 11, y 12, Retirados de Guerra, Marina. Ioutilizados en campaña y pensio dos los ramos.

trador, Guillermo Perinat. Hallandose al cobro los recibos de réditos de censos de Regulares vencidos en el rán tambien despues del 30 de Noviembre, mes de Marzo próximo pasado, se avisa á abrirá los pliegos que contengan las memo los terrenos en diez categorias, sino con arreglo á los preceptos de la Ley Munici pal mandados observar por R O. de 7 de los censatarios para que procedan á ingresar su importe en la Oficina del Recaudador de Bienes del Estado, situada en los entrese hará mérito en la condicion septima. suelos de esta Administración; en el concepto de que, pudiendo verificar el pago, sin recargo a guno, hasta el 20 del actual. incarriran desde el siguiente dia en el 20 por 100 y dea as recargos que origine el cobro por la vía de apremio con arreglo á

Los censatarios cuyos censos estén reconocidos, sobre fincas urbanas de esta ciudad, deberán presentar los recibos de la Capitania General y Parada. - Primer | queza, autorizadas per los clasificadores, si | Habana I. de Abril de 1885.-El Admiles designan les contribuyentes, 6 per és- nistrador, Guillermo Perinat.

Subsidio Industrial.

En la necesidad de suspender la constitu cion del Gremio de Bodega; que habia sido convocado para el sábado 2 de Mayo próximo venidero, ha acordado que el cirado acto

quede ap'azado para el juéves 7 de Mayo en | ta general del Comercio, pidiendo se anule el Centro de víveres, Baratillo nº 5 á las la limitación que para la venta de esos ar-Lo que se hace natorio al publico para general conocimiento.—Habana 29 de Abril do 1885 .- Guillermo Perinat.

Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana.

Relacion de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Administración, de los asilados en esta Real Casa, durante el mes de la fecha:

Oro. Billetes.

LIMOSNAS EN EFEC-El señor Dr. D. Antonio Gonzalez de Mendoza, de Orden Público, don Joan Madan, remitió 5 posos 25 centavos billetes, que faeron encontrados por el señor don Francisco Castells, alférez del mismo cuerpo... ... El señor D. Sarafin Econ, entregó por la parte co-rrespondiente á este Asilo, en la función dada en el teatro de Torrecillas, la noche del dia 17 del

mes próximo pasado, á beneficio de los niñes de esta Real Casa..... VENTAS. Por la de 26 cueros, propiedad de este Establecimiento, á 6 pesos bi-

Suman las donaciones.. \$... 380 60 LIMOSNAS EN ESPECIES. Et señor Regidor del Mercado de Tacon

lletes uno..... 156

emitió 9 pollos. El señor Alcalde del barrio del Pilar, e El señor Rematador de arbitrios de vendedores ambulantes una canasta y un saco conteniendo panes, galletas y café, y un tablero con carne de vaca. Los celadores de consumo de ganado, 5

ibras carne de ternera y 11 idem de la de El señor Delegado de Policía del séptimo distrito, 7 y media libras de idem. Estado del alta y baja de los acogidos de

cenciado D. Cárlos Navariete.

DEPARTAMENTOS. Niñas: existencia anterior 205, altas 3, la Alcaldía de la cuenta con el "conforme bajas 8, licencias 3 hospitales 0 y existen cia en la Real Casa 203. Varones: existencia anterior 182, altas juicio de llenar despues la tramitacion re-4. bajas 0, licencias 0, hospitales 0 y exis- glamentaria. tencia en la Real Casa 177. Párvulos: existencia anterior 50, altas 2. bajas 2, licencias 3, hospitales 0 y existencia en la Real Casa 47. Lactancia: existencia anterior 58, altas Avena nogra, id. , bajas 1, licencias 0, hospitales 0 y exis- Heno, paca..... 7 75 tencia en la Real Casa 59. Mendigos, hembras: existencia anterior 63, altas 7, bajas 8, licencias 0. hospitales Maiz del Norte, id _______4 y existencia en la Rea Casa 58. Idem, varones: existencia anterior 123,

altas 10, bajas 5, licencias 0, hospitales 11 Guaxardo. existencia en la Real Casa 117. Refugiadas partorientas: existencia an terior 0, altas 1, bajas 1, licencias 0 hospi tales 0 y existencia en la Real Casa 0. Crianderas y manejadoras: existencia anterior 33, altas 7, bajas 5, licencias 0, hospitales 0 y existencia en la Real Ca Criadas y lavanderas: existencia ante-

ior 23, altas 0, bajas 2, licencias 0, hos-Real Casa 17.

RESUMEN. Existencia en la Real Casa..... 734 Mendigos en los hospitales..... Niñas y niños con licencia por enfermos....

Total general..... 755 Habana, 31 de Marzo de 1885. - El Adninistrador. Antonio Llorente.-Vº Bo-El Rector, José Ruibal.

Gobierno Civil de la Provincia, NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTOS. Circular

El artículo 22 de la Ley Electoral vigen e previene que los Ayuntamientos formen, on arreglo al padron de vecindad, las listas electorales, y que se fijen al público

dentro de la misma época. En cumplimiento de ese precepto, proce isamente el dia 1º del entrante Febrero. Penetrados V. S. y la Corporacion que han de verificarse las elecciones para la sin escepción de persona ni de clase, que dar el cump imiento del referido precepto legal, llamando también su atención bacia lo que determinan los artículos 23 al 30 de el ejercicio del derecho de reclamación contra las expresadas listas. Dios guarde á V. S. muches años .- Habana 25 de Enoro de 1885.—Alta Gracia.

Círculo de Abogados de la Habana

CERTAMEN DE 1885 Á 1886. El Círculo de Abogados de la Habana ha acordado hacer un nuevo llamamiento á todos los que deseen concarrir con sus trabaos al concurso público que abre con las documento que le interesa. condiciones siguientes: 1ª-Podrán tomar parte en el Certámen

todas las personas que quieran, sean ó no rio, Felipe de Peña. Letrados y pertenezcan ó no al Círculo. 2ª.—Para concurrir al Certamen se habrá de remitir á la Secretaría del Círculo, establecida en la casa número dos de la calle de Mercaderes, una Memoria escrita sobre cualquiera de los siguientes temae: Exposicion razonada de las reformas ne convendria introducir en nuestra Ley Hipotecaria. II. Comentario histórico-crítico á la Ley

del Registro Civil vigente en Cuba y Puerto Rico, y al Reglamento dictado para su III. Exposicion razonada de las reformas que deben introducirse en el título respectivo de la Ley de Enjuiciamiento Civil para que pueda aplicarse al deslinde y amojona-

miento de nuestras haciendas comuneras.

IV. Estudio sobre la vida y obras de
D. Francisco de Quevedo Villegas. 3ª-Las memorias deberán dirigirae en pliego cerrado y lacrado que tenga en su cubierta un lema y expresion de contener una Memoria, y remitiendo por separado otro pliego, tambien cerrado y lacrado, que contenga el nombre del autor, y en cuya cubierta esté escrito el mismo lema de la

meworia á que corresponde. 4ª-Las memorias se recibirán en la Secretaria del Circulo hasta el dia 30 de No. Dias 15 y 16, Cesantes y Jabilados de to- viembre próximo á las doce del dia, pasado cuyo término se publicarán los lemas de las Habada, Abril 27 de 1885.—El Adminis- que se hayan recib.do. 5°.—Un Jurado, compuesto del Presidente y seis vocales del Círculo, elegidos estos en Junta General y cuyos nombres se publica-

> 6ª-En la sesion pública que se celebrará el 19 de Enero de 1886, se hará la adjudica. cion de los premios, é inmediatamente se abrirán los pliegos en cuyas cubiertas estén escritos los mismos lemas que en las de las memorias premiadas; se entregarán los premios à sus autores ó quienes los representen, y á continuacion se quemarán, sin abrirlos, los pliegos que contengan los nombres de los demás concurrentes al Certámen. 7ª-Para cada uno de los temas habrá tres premios, que consistirán en una medalla de oro, otra de plata y un accesit. Habana 25 de Enero de 1885.—El Secretario, L. Antonio Mesa y Domingues.

Gobierno General de la Isla de

CHDR .- HACIENDA. Visto el expediente instruido en la Intenlencia general de Hacienda á instancias del gremio de viveres al por menor y de la Jan tículos establece el epigrafe 5 de la clase 12, de la primera tarifa a que corresponde esa industria, y de conformidad con lo pre-

puesto por dicho centro. Este Gobierno General ha resuelto: 1º Que á partir del año económico proximo venidero queden sin efecto las limitaciones que para las ventas establecen los epigrafes 7 de la clase 10°, 5 de la 12° y 3 de 14ª, todos pertenecientes á la Tarifa 1ª, de las de 15 de Abril de 1883.

2º Que la manera de diferenciar al "Aldonativos en otras especies, y alta y baja macen" de la "Tienda" no sea otra que la determinada en el artículo 27 del Regla-mente de 15 de Abril de 1883 segun el cual es "Almacen" aquel en donde los efectos se expenden para el surtido de otros estaecimientos, y "Tienda" aquella en donde as mercancias se expenden para el surtido Habana, 27 de Marzo de 1885. Ramon Fajardo.

> Visto el expediente instruido en la Intendencia General de Hacienda y de con formidad con lo propuesto por dicho Centro, este Gobierno General ha resuelto: Que para empezar á regir en el próximo ejercicio económico de 85 á 86, se entienda comprendido en la clase 6ª de la primera Tarifa de las de 15 de Abril de 1883 y se ualado con el número que le corresponda el signiente epigrafe: "Tiendas mixtae." Se considerarán como tales los establecimientos en que se expenden, en las condi-

> blece el artículo 27 del Reglamento, todos los efectos comprendidos en las distintas clases de esta Tarifa, estando incluida tambien la industria de elaborar pan. Los establecimientos en que se expendan estas mismas mercancias, para el sartido de otras tiendas, figararán como almacenes de la clase á que correspondan los objetos que vendan en esas condiciones.

ciones que para la venta al por menor esta

Ramon Fajardo. Secretaria del Exmo. Ayuatamiento

Habana, 27 de Marzo de 1885.

Seccion 2ª - Hacienda. Acordado por el Exeme. Ayuntamiento que su Comision de Administracion de fon-dos admita, dentro del plazo de ocho dias proposiciones para la adquisicion por ad-ministracion del forrage que sea necesario para los animales de establecimientos muicipales, el Sr. A calde municipal presi dente ha dispuesto se haga público por este medio para general conocimiento; en concepto de que dichas proposiciones versarán sobre el tanto por ciento que se re-baje de los precies fijados como tipos en la elacion que se inserta seguidamente. El dia 22 del actual, á las tres de la tarde se hará en la Sala Capitular y ante los

esta Real Casa durante el presente mes, en postores que concurran, la eleccion de la que ha ejercido la Diputacion, el señor Lireses de la Excma Corporacion. El pago del suministro se hará de contado r quincenas vencidas, á la presentación á del Jefe del Establecimiento y el Vio. Bo del Concejal Inspector del ramo, sin per

Relacion que se cita. Afrecho, quintal....\$ 5 50 Maiz del país en mazorcas con paja y tusa, arroba..... 0 874 Habana Abril 8 de 1885. - Agustia Ma

Secoion cuarta. - Acueducto. En el expediente instruido á fin de justificar el derecho que tenga la casa nº 98, calle de la Amistad, para usufructar una pluma de agua, manifiesta la propietaria de la misma que el servicio se halla redimido d sde 1840, seguo aparece de la escritura otorgada en 9 de Agosto de 1881 por ante el Br. don Audrés Mazon; y como en itales 0 y existencia en la Real Casa 21. la Contaduría Municipal solo aparece una Sirvientes: existencia anterior 17, altas pluma redumida en la citada calle en la casa bajas 0, hospitales 0 y existencia en la número 44 antiguo, á quien únicamento pu diera aplicarse la de la interesada; el Ex.
Totales: existencia anterior 755, altas
celentísimo Sr. Alcalde Municipal ha re 36, bajas 41, licencias 6, hospitales 15 y sueito se haga público por este medio á fin existencia en la Real Casa 734. de que si hubiere reclamaciones se estab'ezcan en el término de ocho dias, tranacurrido los cuales se se resolverá sobre el

Lo que de órden de órden de S. E. se pu blica en La Voz de Cuba para general Habana, Marzo 30 de 1885 .- Agustin Ma

Administración General de Comumicaciones. - Sección de Corrreos.

Negociado Internacional. Durante el próximo mes de Mayo debe efectuarse la Estadística General Interna cional, que se lleva á cabo simultáneamen te cada dos años, en todas las Administra ciones comprendidas en la Unión Postal; en su consecuencia esta General cree in dispensable ampliar el espacio de tiempo durante los quince primeros dias del octavo mes del año económico, á fin de que los interesados tengan conocimiento de elias, saliente por vía extranjera, con objeto de puedan hacer les reclamaciones de inclu- que pueda pract carse sin enterpecimiento ión 6 esclusión que jazguen oportunas, alguno la complicada série de operaciones á que dicha Estadística da lugar. Al efecto, se pone en conocimiento del derá el Ayuntamiento de su presidencia á formar las expresadas listas, disponiendo V. S. se fijen en esa Casa Consistorial pre tración se cerrarán dos horas antes de las que hasta el presente han estado rigiendo para el recibo de la correspondencia, y que preside, de la importancia que revisten las después de la hora anunciada, toda la que referidas listas electorales, pues por ellas entre en les buzones, ó se entregue á mano, renovacion de los Ayantamientos en el dará detenida hasta el siguiente correo.

próximo mes de Mayo, me limito á recor
Los diaz de salida de correo para New-York y Europa, los buzones se cerrarán á las dos en punto de la tarde y los certificados solo se recibirán basta la nna, durante la citada Ley que contienen las regias para les treinta y un dias del próximo mes de Habana, 8 de Abril de 1885 .- El Administrador General, Joaquin Blanco Valdés.

Comundancia General de la Provincia de la Habana y Gobierno Militar de la Plaza.

Den Antonio Ripo'l, se servirá presen tarse en la Secretaría de este Gobierno Mi. litar con el fin de hacerle entrega de un Habana, 4 de Mayo do 1885.-De ócden de S. E., el Comandante, Capitan Secreta-

La Sra. Da Elisa Gimenez Alvarez, viuda del capitan D. Alonso Curis Ferrero, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar con el fin de enterarla de un asunto que le interesa para la pensión de Monte Pio que tiene solicitada. Habana, 4 de Mayo de 1885.-De orden

de S. E., el Comandante, Capitan Secreta rio, Felipe de Peña. El licenciado del Regimiento infantería de Rey, German Fernandez Sarra, se servibierno Militar con objeto de entregarle un documento que le interesa.

Habana, 2 de Mayo de 1885.—De órden

de S. E., el Comandante, Capitan Secreta-

rio, Felipe de Peña.

rio, Felipe de Peña.

El sargento segundo de Ingenieros del Batallon Reserva de Alcazar de San Juan, Encarnación Espinosa Jarreño, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno, con objeto de hacerle entrega de ucos documentos de su pertenencia y que le in-Habana 18 de Abril de 1885.—De órden de S. E., el Comandante, Capitan Secreta-

blecimientos, mobiliarios, buques y mercancías en puerto. La Sra. Da María de la Luz Araoz Ortega y Céspedes, huérfana del capitan de Infan tería retirado D. Diego, se servirá presen-tarse en la Secretaría de este Gobierno Militar para enterarla de la pensien que tiene Habana 24 de Abril de 1935 .- De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secreta-rio, Felipe de Peña.

Colegio de Abogados,

Lista de los Sres. Abogados nombrados para desempeñar el turno de oficio y defen-sas de pobres en el año de 1885.

1 Ldo. D. Manuel Abenza é Ibarra, San Ignacio 7. 2 Arturo Arias y Cirártegui, San Ignacio 12. 3 Ldo. D. Narciso Aguabella y Toca, Galiano 64. 4 Lais V. Betancourt, Manrique 5 Rafael Alberto Cabrera, Nep. tono 156. 6 Antonio S. Bustamante, Sol 7 Marcial Calvet y Camargo, Villegas 116.
8 .. . Paolo Campos y Corvo, Cha con 36. 9 Antonio Pio Carrion, San Ig nacio esquina á Empedrado. 10 Dr. D. José Mª Céspedes y Orellan, Lamparilla 34. 11 Ldo. D. Hilario Cisneros y Correa, Amargura 21, 12 Antonio B. Comeglio y Valdés San Ignacio 44. Nicolás de la Cova y de los Santos, Caba 29. Miguel Mª Chomat, Luz 24. Antonio Fernandez de Castro, San Ignacio 50. Emilio Ferrer y Picabia, San Ignacio 50. Manuel María García Corona-

do y Alvaro, Habana 114. José Miguel García y Eopez, San Ignacio 2 Miguel A. García y Perez, Aguiar 69. Fabian García Santlago, San Ignacio 2 Ernesto Gavaldá é Inda, Acos-Estéban Gonzalez del Valle, Empedrado 30. Emilio Iglesias y Cantos, Cam panario 131. .. Jaan Zoilo Kermes, San Ignacio 24. Marcos Antonio Longa, Cuba Nicolás Losada y Hernandez, Perseverancia 65.

José G, de la Luz y Gonzalez Larrinago, Reina 141. Manuel Martinez Agaiar, Em-Andrés Mo Meireles, Perseverancia 16. Josquin María Múzquiz, Conanlado 62. . Luis Oceyza y Cortés, Obrapía Arturo Padró y Almeyda, Mercaderes esquina á Obrapía. Oficios 66. 34 Manuel Prieto de Castro, Teniente Rey 38. 35 Dr. D. Francisco Ramos y Almeyda,

Mercaderes esquina á Obrapía. 36 Ldo. D. Ricardo Reyes y Galiano, la fábrica los metálicos que han reempla-.. .. Cárlos del Riesgo, Jesús María 21. .. Antonio Rojo y Sojo, Egido 4 .. Ramon Roura y Owen, Compostela 25. José María Socarrás, Cuba 56. Félix T. Solonf y Escarti, Obrapia 16. José Francisco Suarez y Fernandez, Oficios 66 Tomás Sotolongo y Lynch, San Nicolás 38. Antonio María Tagle y Granados, Lagana 2.

Dionisio de los Santos Tellechea, Belascoain 127. José Emilio Terry y Dorticos, Federico Trajillo y Monagas, Campanario 5. Eduardo Valdés Rodriguez Damas 45. Julio de Varona y Fernandez de Velazco, O'Reilly 30. Francisco J. Varona y Gonzalez del Valle, Teniente Rey 12. Remon Villageliú é Irola, San Ignacio 18. Alfredo Villageliú é Irola, San Ignacio 24. Gonzalo Villa Urrrutia y Hereera, Reina 71. Enrique P. de Vignier y Llinas, San Ignac'o 50. Alfredo Zayas y Alfonso, Mercaderes 23.

Arellano, Aguila 105. 57 Dr. D. Simon de Zequeira, Reina 114. 59 ... Joaquin Camacho y Lodriguez, Felipe Ortiz y Monserrat, Lagunas 60. 58 Ldo. D. Luis Zúñiga y Barrera, Galialiano 33.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE.

rá presentarse en la Secretaría de este Go- Capital (efectivo é inversiones) y reserva, oro \$ 43.789 265

Premios é intereses 1883..... \$ 8.892.095 AGENTE GENERAL EN LA ISLA DE CUBA. RICARDO P. KOHLY.

Seguros sobre bateyes de ingenios, frutos en los mismos, en

1835-BP-5587

tránsito y en almacenes, propiedades urbanas, toda clase de esta-

OBRAPIA 30, ENTRE SAN IGNACIO Y CUBA.

Administración general de Comunicaciones de la isla de Cuba.

Conforme lo dispuesto por el Excmo.

Sr. Gobsinador General con fecha 22 de Abril próximo pasado, este Centro, por esta LUD nº 2 y casa de PELLON. Abril próximo pasado, este Centro, por este medio hace pública la nueva situacion acordada para los bozones del servicio de |

Correos que se establecen en esta capital con sujecion á la siguiente plantilla : Busónes Metálicos. Número 1 Pórtico de Palaçio. Plaza de la Catedral. Paredon del F. C. U.bano. Ziguan del Banco Español. Piaza de Luz. (Portai.) Paza del Espíritu Santo. Piaza de Belen, Portal Almendares. Ricla. Café de La Victoria. Paredon de Santa Catalina. Plaza del Cristo. (Portal Café) 11 Paerta de Tierra. Portal Marquesa Villalba. 12 Real Carcel. 13 Mercado de Colon. 14 Pórtico del Teatro de Tacon. It. de la Estacion Villanueva. Paredon del Arsenal. Suarez esquina á Gloria. 18 Plaza del Vapor. Libreria. 19 Galiano esquina á San Mi 20 Id. idem á San Lázaro.

Gervasio idem á idem. Lealtad. Alcaldía de Barrio. San Miguel esquina á Esco-Manrique esquina á Salud: 25 Reina esquina á Campanario. 26 Monte esquina & Aguiar. 27 Id. idem & San Nicolas. 28 Monte esquina á Belascoain. 29 Belascoain esquina á Reina.

20 Id. idem & Concordia. 31 Plaza de la iglesia de Jesús María. 32 Neptuno esquina á Hospital. Busones de madera.

En el Cerro, Monte 369. Ferretería. It. 394. Sucareal. Calzada de Cristina y Romay. Cerro 675. Panadería. Idem 727. idem. Idem 789. Tienda de víveres. En Jeaus del Monte, Jeaus del Monte 8. T:enda de víveres. Jesus del Monte 281. Café. Luyanó 92. Fonda. En el Vedado, Carmelo. Calle Real. Tien da de víveres. C. A. 13. Tienda de víveres.

C-7-18 Panadería. C-7-31. Cantina. Marina 58. Bodega. En Casa Blanca, Marina 17. Cantina. El Exemo. Sr. Gobernador General se ha servido tambien disponer, que los buzmes metálicos automáticos que acaba de adquirir esta Administración general, establecidos en los lugares que se indican en la relación auterior, sean los únicos considera Manuel Peralta y Melgares, dos oficiales. En su virtud, desde la fecha en que queden totalmente instalados, se saprimirán los bazones de madera, excepto los de los indicados barrios del Cerro, Jesús del Monte, Vedado y Casa Blanca, don-

de seguirá su uso hasta que se reciban de En la inteligencia de que conforme á lo ordenado por la superioridad, los carterosrecolectores sólo recojerán la correspondencia depositada en los que se dejan espe cialmente mencionados. Esta Administración general espera que el público de esta capital sabrá apreciar las ventajas y seguridades que se le pro-

porcionan con esta nueva clase de buzones evitando en absoluto destruirlos ó entorpe cerlos en su mecanismo; advirtiendo que se ban dado las órdenes oportunas á la Policía para que detenga y entregue á la Autoridad respectiva, á los que causaren desperfectos en los dichos buzones. Habana 1º de Mayo de 1885. — El Administrador general, Joaquin B. Valdés.

INTERES PERSONAL.

ASOCIACION

DEPENDIENTES DEL COMERCIO de la Habana. SECRETARIA.

A peticion del número de socios que prescribe el Reglamento general en su artículo 45, y segun acuerdo tomado ayer por la Di Elías de Zúñiga y Ramirez rectiva de esta Asociacion; el juéves 14 del actual á las 74 de la noche tendrá lugar la Junta General extraordinaria, pedida por los mismos, y en la que no se podrá tratar otro asunto que el que la motiva, no discu tiendose sino los artículos que no han sido aceptados por la Comision. Para tener entrada á la Junta los Sres. Asociados presentarán el recibo del mes de Habana y Enero 1º de 1885.—El Decano, la fecha. Habana Mayo 6 de 1885.—El Secretario, M. Paniagua. 2402-P-31585

RELLETES de la Lotería de Madrid.

486-P-01583

un hermoso cuarto alto en casa de una familia privada, sın niños: se piden y dan eferencias: Consulado 69 A. IEIIIIIIIIIII 8 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 48888888811 88888 985 7367 938 98 11

Gremio de lecheros.

Habana Mayo 3 de 1885-El Adminis-

A los individuos que componen este grenio se les avisa por este medio que el dia 10 de Mayo á las doce del dia se hará el reparto de la contribucion para el próximo jercicio, verificándose con el número de concurrentes que asistan; efectuandose dicho acto en la calle de Villegas nº 62.-El Síndico 1º, Juan Rodriguez.

2391-P-9585 ALMACEN de carbones minerales DE TODAS CLASES.

Incluse COKE de superior calidad. de BARRIOS & COELLO. Al fondo de la Piaza de Toros. Ensenada de Marimelena. Regla. Reciben ordenes en la HABANA en el escritorio de J. LAVASTIDA, EN VA nº 1.—CORREO:
Apartado nº 259.—Telefono nº 403.
E se hacen cargo de servir á domicilio y embarcar por ferro-carriles y goletas, toda clase de CAEBONES ingleses y americanes, y excelente COKE.

2055—BP—91585

COMPOSTELA 44.

Se compran Láminas y Cupones de 3 pg y anualidades. Se realizan arañas y lámparas á precios baratísimos. 2344-BP-42585

- 370 -Al cabo de algunos momentos se sintió un poco más Genoveva se dirigió hacia la puerta que daba al jardin, la abrió sin hacer pingun suido y dando dos pasos adelante sit ó que su rostro se refrescaba con el aire paro de la noche. Aquello fué para la jóven una sensación que la reanimó. Prestó oido atento y dirigió uva mirada hacia la casa, que permacía sil nciosa, envuelta en la sombra.

La baronesa debia estar acostada y durmiendo. Tranquila Genoveva por este lado, atravezó la distancia que la separaba del sitio en que Raul habia depositado el papel, que cogió trémula y llena de emo ión, volviéndose en reguida Durante su vuelta le volvieron las palpitaciones que casi la ahogaban, y, sin embargo, era tal su impaciencia que apro-ximándose á la lamparilla desdob!ó el papel, leyendo su conte-

Aquella lectura le hizo sentir miedo. -¡Venir aquí por la uoche!—dijo asustada.—¡Qué imprudencial...;Que locura!...¡Verdaderamente yo tengo, tanto como él, un ardiente deseo de tener una entrevista!... Tengo necesidad de hablarle y de oirle decir que me ama como simpre .. ¡Pero, si llegasen á sorprendernos, no quiero pensar lo que sucedería... En fin, yo no puedo impedirle que venga, ni disuadirle de su idea... vendrá y yo iré a encontrarle. Genoveva se acostó y se quedó dormida, pensando con miedo y alegría en la cita de Raul. Su sueño fué intranquilo hasta por la madrugada, en que rendida por la fatiga, quedó

dormida profundamente. Pero un golpe algo fuerte dado en la puerta, la despertó. ¡Ent a i! dijo Genoveva medio despierta nada más. La señora de Garennes se presentó. —¡Oh, dispensadme, señora!—balbuceó Genoveva—es ya tar-de, pero me he quedado dormida.... voy á levantarme. -¡No hagáis tal, hija mia!-contestó vivamente la baronesa, os traigo al doctor. Efectivamente, el doctor Loubet estaba un poco detrás, y avanzó hasta la cabecera de la cama de la enferma para pulsarla, encontraude una fiebre bastanta intensa.

-¿No estáis mejor, hija mia?

-No mucho-----Y las pulsaciones? No solamente no han casado, sino que son más frecuentes. - V son siempre dolorosas? -¿Se manificatan de una manera periódica y próximamente

- 371 --Me parece que sí. - Y qué ocurre cuando tomáis la medicina? Que se repiten con doble frecuencia. El anciano se quedó meditando un poco, y miéntras tanto

la señora de Garennes le miraba fijamente, tratando de averi-Pero en vista de que el doctor no contestaba, ésta le preguntó: -¿Qué decís, doctor? -Creo, señora, que debemos suspender esta medicina durante

Gilbert consiguiera buen resultado en sus investigaciones, y perder la partida que se habia empezado con tantas probabilidades de éxito. El doctor continuó diciendo: -Si pasado mañana no han disminuido los dolores y las palpitaciones no son ménos frecuentes, volverá á dársele la medieste momento prescribo que tome leche varias veces al dia. La segunda parte habia borrado el mal efecto que en la

La baronesa se estremeció, porque esta determinación retrasaba el envenenamiento, y daba tiempo á que el doctor

baronesa habia producido la primera determinación del médico. Así es que, tranquilizada por completo, dijo: -Nada más fácil que eso, querido doctor; la prescripción se cumplirá con exacitud. -Quedamos en eso, señora baronesa; thabéis comprendido

-¡Ya lo creo! ... Si esta noche siguen los dolores y las palpitaciones, no se le da la medicina.... -Eso es; si continuasen, hay que esperar á pasado mañana para obrar como he dicho....

-Sí, doctor -Perfectamente ... ; Ah! una pregunta importante: ¿cómo tiene el estómago? -Bien-respondió Genoveva-cómo con apetito.

- Tenéis mucha sed? - Sin cesar. -Con la leche se mitigará esa sed, que no tiene nada de particalar, porque es sin duda producida por la fiebre... No tengáis cuidado, señorita; armáos de un poco de valor y de paciencia, porque esto es un poco largo.... Os es conveniente una temperatura templada, y para esto debéia pasear al sol, teniendo cuidado de que no os dé en la cabeza.... Hasta la vista.

El anciano médico salió con la baronesa. -Está muy demudada, ¿no os verdad?-dijo ésta cuando supuso que no podia oirla la enferma.

Ayuntamiento de Madrid

REFINERIA DE AZUCAR DE CARDENAS.

La gran aceptación que han obtenido los excelentes productos de todas clases y CAMAS de hierro con bastidor, cameras, á \$36 azúcares similares en nombre y envases, pero no en calidad, pure- tambien se alquila el local. za ni blancura,

Por este motivo llamamos la atención del público, para que al pedir azúcares de la Refinería se fije bien en las condiciones que reunen así como en la marca de los envases, y no pueda ser sor-prendido con azúcares inferiores. Los de la Refinería se distinguen de todos los demás, aun de los de mejor apariencia por su fa-cilidad de disolucion en el agua natural dejándola del todo traspa-

Nuestros productos se hallan de venta en los principales almacenes del ramo, y en todos los establecimientos de víveres al pormenor.

Los pedidos al por mayor pueden dirigirse á la misma Refinería de Cárdenas, á los Sres. Alba y Cª y Barco, Horna y Cª, en la Habana, así como á las agencias establecidas, que son las siguientes: Agentes generales para el consumo y exportacion,

> Durán y Ca.—Habana. AGENTES LOCALES.

> > APUNTES

PARA EL PRESENTE

y porvenir de Cuba.

D. MARCELO PUJOL Y DE CAMPS.

BACHILLER, PERIODISTA, SÓCIO CORRESPONSAL DE LA ECONÓMICA MATRITUNSE DE AMIGOS DEL PAIS, Y EX-NECRETARIO DE LA DIRECTIVA DE CONCILIA-CION DEL PARTIDO DE U. C. EN LA PROVINCIA DE

Puntos de venta.

Libraria de D. Miguel Alorda, O-REILLY 96; de D. Miguel de Villa, OBISPO 60; de D. Clemente Sala, O-RELILY 36; NUEVA PRINCIPAL, Plaza del Vapor, y PROPAGANDA LITERARIA, O Rei-lly 54.

COMEDIA EN UN ACTO.

P. F. Usatorre.

Se vende á 50 centavos en esta imprenta, en el despacho de anuncios del Diario

de la Marina y en la peletería La Josefina. MURALLA esquins à Villegas.

COLECCION

Pueblos Modernos.

EXCMO. SR. D. VICENTE ROMERO Y GIRON

D ALEJO GARCIA MORENO

Y á la Revista de los Tribunales.

Sc admites suscritores á dicha obra en la calle

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA

POMPAS PUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lazaro 251.

do los anteriores á este establecimiento denominados Municríns: está situado hoy en la Calzada
de SAN LAZARO nº 251 pasada la Benefleencia y
su escritorio en la casa donde estuvo, AGUIAR 72
osquina á San Juan de Dios en la cual existe una
Exposiciom permanente de sarcófagos de
todas clases, lo más selecto de Europa y America.
En aparetos, coches y cuanto cencierne al ramo
está á la altura de au reconocido cródito.
Para mayor facilidad en el ajusto existe en el establecimiento y escritorio listas de precio: on que
se detallan los servicios y su importe harofendose enticeros y hombus finista on \$25
offo.

oro. La Elaposicion es pública: Se reciber ordenes tanto en uno como en otro local á todas ho-

APAKATOSPARA FMBALSAMAL

APARATOS REPRIGERADORES

para conservar endáveres.

Cajas de hierro.

Se venden á precios sumamente reducidos desde una ozza en adelante, las hay alemanas, francesas 6 inglesas como tambien á prueba de fuego.

Se compran todas las que se propougan, así como tambien muebles finos y objetos de valor pagaudolos muy bien. Baratillo 9 bajos.
2375—P—71585

HORROROSA GANGA EN \$500 ORO.

Se vende una soberbia cama camera imperial to da de palisandro con esquieitas molduras, con dos rejas coronas y cuatio nguras alegóricas de gran mérito y estraordinario gusto. Fué mandada a ha

abeza segun licencia espedida en esa fecha o los anteriores á este establecimiento deno

Establecida en 1844 con el seculo que se e

Dirigida su publicacion y anotadas por el

2327-P-7585

Asuntos políticos, sociales, y económico adminis-

Sr. D. José G. Coto..... Cárdenas. Sr. D. Enrique Crespo...... Matanzas. Sres. Castaño é Intriago..... Cienfuegos.

LIBROSE IMPRESOS. POESIAS ESCOGIDAS

Juan Martinez Villergas trativos; y plán general de reformas indicadas para el posible ativio, hasta la transformacion, 6 nuevos sistemas agrícola industrial y mercantil que se pre-Casino Español de la Habana. Acaba de imprimirse y se halla ya á disposición sentan.

Obra protegida por casi todo lo mas selecto de esta Capital, y que interesa á todas las clases de nuestra sociedad, y nún á los poderes paciodel público la colección de estas poesías, que consta de dos tomos en 8º de más de trescientas páginas cada uno, y de cuyo contenido se puede formar una idea por los índices respectivos, á saber: TOMO I.

I.—Moción elevada á la Junta Directiva del Casino Esp^{*} ñol de la Habana, por la Sce-ción de Instrucción del miamo Instituto. II.—Certificación del acuerdo tomado por la Directiva, y de la aprocación otorgada par la Junta General.

POESIAS JOCOSAS Y SATIRICAS. Mi pro esión de fe. La ciudad de Jauja. (Donde 83 come, se bebe A las patatas. (Oda).....

El mundo al revés. (Carta de una dama ren-dida á un ga án desdeñoso)... El mundo al revés. (Respuesta del galán des-deñoso á la dama rendida)...

o hay cosa como los versos ... 258 epigramas...desde la página 235 hasta la 333

TOMO II. POESIAS VARIAS.

In asalto al Castillo de Santovenia... El áltimo mono. (Fábula).

Estilo costurero.—Carta de una modista en cia nes á un marinero atrevido. Competencia y dif_orencia.—Letrilla traduci-da del francés libérrimamente. Plegaria del suitán de Marrueces..... La primera hoja del álbum... La quisicosa, cancien de circunstancias... El águila y la baia (Fábula).....

Glosa para enseñar conjugaciones dignas del Varios sonetos ... brindis à los gaditanol.

In amigo fatimo.- (Cuento)..... Kisa y llanto.

A mis buenos amigos Manuel A. Fnentes, Julio James, Eloy P. Buxó, Ricardo Palma, Benito Neto, Miguel A. de la Luna y Aciselo Villarán.

Desciende el hombre del mono?.

Los abaliciosista de la pene de mono?. os abolicionistas de la pena de muerte. (Sá-

La Administración del semanario D. Circunstancias (hoy suspense), sa abstendrá, naturalmente, de hacer de la colección aquí anunciada elegios que podrían no parecer imparciales; pero lícito ha deseria, cuando menos, liamar la atención de las personas ilustradas hácia el interés bibhográfico que necesariamente ha de tener en todo tiempo una obra dada á luz bajo los auspicios del primero de nuestros patrióticos institutos.

dada á luz bajo los auspicios del primero de nuestros patrióticos institutos.

En tal concepto, crée dicha Administracción lle nar un deber cuando pone en conocimiento de los constantes favorecedores de las producciones literarias del Sr. Villergas que la edición de las possias ese gidas de este señor costeada por El Casino Español de la Habana está á la disposición de los que quieran adquirirlas, para lo cual habrán de dirigir sus pedidos à esta su casa, calle de COMPONTELA núm. 109, apartado 502.

El precio de cada ejemplar (encuadernación en rústica) es de tres pesos oro en la Habana, y tres cincuenta idem para el interior, llevado á casa de los compradores en el caso primero y franco de porte en el segundo.

La circunstancias de hallarse el Sr. Villergas en vísperas de salir para la Península hace indispensable la condición del pago adelantado.

MUEBLES MUY BARATOS

de este establecimiento, han estimulado la fabricacion de otros billetes y de una persona á \$30. Se realizan todas las existencias, maquina de coser NEW HOME

HABANA 138, entre Teniente-Rey y Ricla.

LA EQUITATIVA. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA. ESTABLECIDA EN 1859. BAJO BASES PURAMENTE MUTUAS.

INGRESOS EN 1884. \$15,003,480-05.

SOBRANTE EN 1884. \$13.730,332-73.

1743-P-31586

Capital en Diciembre 31 de 1884. \$58.161,925-54. Nuevos riesgos en 1884 \$84.877,057-00. Suma pagada en 1884 á los Asegurados \$7.194,787-07. Pagado á los tenedores de pólizas desde su fundacion \$81.072,486. LA EQUITATIVA es la finica compañía americana operando en Cuba que emite pólizas indisputables.

Representante General para Cuba, Santo Domingo y Haity V. M. JULBE, O-Reilly 38.—Habana.

NEW-YORK

LIFE INSURANCE COMPANY. SEGUROS SOBRE VIDAS. ESTABLECIDA EN 1815.

LA UNICA COMPAÑIA QUE NO TIENE ACCIONISTAS Y HACE NEGOCIOS EN ESTA ISLA \$14,240,475-39 Más de \$10,000,000 CAPITAL, ENERO 19 DE 1885.

\$59.283.753-57. A. G. DICKINSON, Director general. PEDRO BUSTILLO, Agente general. Calle de MERCADERES nº 19, Nabana.

UNICA ILUSTRACION católica intransigente y la más económica de cuantas se publican en España. Director: Don Luis Maria de Llauder. REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Baños Nuevos, 16, principal.

Sale todos los sábados con 16 páginas de texto, seis de ellas con interesantes graados. La lectura es variada, amena é instructiva. La necesidad de luchar con la multitud de publicaciones ilustradas que corromper MANIN EL HUERFANU. enervan los espíritus, es lo que ha inspirado la creacion de esta Revista que sale á luz desde 1º del año actual y lo que requiere el apoyo de los buenos.

Se publica en Barcelona. Sa precio es el de 11 pesetas al año y 5-50 semestre enviando el importe á la Administracion. Por medio de corresponsal cuesta 6 reales mas al año. En las Autillas y Filipinas el precio que indiquen nuestros corresponsales.

Para los suscritores al Correo Catalan el precio es solo de 9 pesetas al año y

> CLAUDIO G. SAENZ & C: IAPEPASSILA 4,

Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA, CANARIAS, BALEARES Y PUERTO RICO. de las Instituciones Políticas y Jurídicas de los

DACINA DICINATI AT del Dr. Andreu I ADIA II UILLI BARCELONA.

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades

que presenta aquella enfermedad. ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pul-monares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al de-caimiento del enfermo. contínua y pertinaz producida por nn gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego eon el auxilio de un buen depurativo. seca, convulsiva, entrecertada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Reccoral. ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinácia á los niños, causándoles vómitos, desgano y hasta esputos saguincos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento catarral 6 de constipado y la llama la vulgarmente de sangre, ya sea reciente 6 crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numero sistimos los ejemplos de curaciones obtenidas on personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un entipado mal cuidado. ispato mai cuttatto. Ste gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una rmedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

curacion del ASMA DE TODA CLASE.

POR LOS OIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libiemente.

Estos cigarrillos lieran una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, mo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Denoisto Cantral de estos readicamentes. Estados de la labitación; de modo que el enferencia de la labitación de la labitación de la labitación; de modo que el la labitación de la labitación de la la apacible sueno.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmácia de su autor en Barcelona, y re hallarántambien de venta en las principales Farmácias de la Habana y demas poblaciones de América.

2253—P—7-13-21-27

DE BARNET DE EN FARMACIA, CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA BABANA

gramos de carne pura. Esta preparacion, que por su exquisito sabor merece el nombre de Vino de Postres, pro-ce excelentes resultados en la Dispepsia, Gastralgia, Biarrea, Catarros intestinales, Disauce excelentes re Es inapreciable en la Tisis pulmonar, Anomia, Raquittano, Bronquitis, Hemorragia, Perdidas de todas clases, alimentacion insuficiente, y en fin, conviene à todos los enfermos que necesitan nutrires y fertalecerse en poco tiempo.

Para las Crianderas es uno de sus mejeres alimentos, lo Pansmiten à sus crise en abundante y nutritiva leche. DEPOSITO GENERAL.—Drogueria y Farmacia la Reunion de JOSE SARRA. Teniente Rey n. 41, HABANA.

DE VENTA UN TODAS LAS PARMACIAS

LA LIGERA Y SILENCIOSA 6 Nueva del Hogar,

MAQUINARIA.



el mundo.
Sin igual por su ligereza, lo bien acabado de sus trabajos y la hermosura
de su forma la hacon acreadora à la cen acreedora á la oo en general y en particular las BE-LLAS Habaneras. WILLOOX & GIBBS

silenctorae, esta sa la incomparable máquina de co-ser cadeneta; es la predilecta de las MODISTAS y CAMISEROS. Unicon agentes en esta Isla de las máquinas New-Homs, Willook & Gibbs, Automáticas y de los plumeros Egipcios.

J. SOPENA Y C: O-BEILLY 112. 2062-P-125?5

Toques de Incendio.

1 San Ignacio, O'Reilly y Bahia. 2 O'Reilly, San Ignacio, Lamparilla 3 Lamparilla, San Ignacio, Muralla y

4 Muralla, San Ignacio, Acosta y Bahia 5 Acosta, San Ignacio y Bahia. 6 Habana, Tejadille, S. Ignacio y Bahia 7 Tejadille, Habana, O'Reilly y San

9 Lamparilla, Habana, Muralla y San Ignacio.
1-1 Moralla, Habana, Acosta y S. Ignacio.
1-2 Acosta, Habana, Paula y S. Ignacio.
1-3 Paula, Habana, Desamparados y San

1-5 Tejadillo, Villegas, O'Reilly y Ha-1-6 O'Reilly, Villegas, Lamparilla y Ha

1-8 Muralla, Villegas, Curacac, Acosta y 2-1 Acosta, Curazao, Egido, Paula y Ha

2-3 Zulueta, Trocadero, O'Reilly y Vi 2-4 Zulueta, Lamparila, Villegas y O'Rei-2-5 Lampavilla, Zulueta, Muralla y Vi-

2-7 Zulueta, Trocadero, Industria y Mar 3-1 Trocadero, Industria, Neptuno y Zu-3-2 Neptuno, Industria, San José y Zu 3-3 San José, Industria, Dragones y Zu-

3-4 Dragones, Centro del Campo de Mar-3-5 Monte, Factoria, Zulueta, Egiod ; 3-6 Galiano, Trocadero, Industria y Mar 4-1 Trocadero, Galiano, Neptuno y In

4-2 Neptuno, Galiano, San José y Indui-4-3 San José, Galiano, Dragones y In dustria. 4-4 Dragones, Galiano, Angeles, Monte y Centro del Campo de Marte.
4-5 Monte, Angeles, Florida, Esperanza

5-1 Esperanza, Florida, Factoría y Mar. 5-2 Galiano, Animas, Lealtad y Mar. 5-3 Galiano, Animas, Lealtad y Neptune 5-4 Galiano, Noptuno, Lealtad y Zanja. 6-1 Galiano, Zanja, Lealtad y Reina. 6-2 Reina, Campanario, Sitios y Angeles 6-3 Monte, Figuras, Esperanza, Florida

7-1 Esperanza, Figuras, Florida y Mar 7-2 Lealtad, Animas, Belascoain y Mar 1-1-1 Animas, Belascoain, Neptuno y Leal-

-1-5 Sitios, Angeles, Monte, Belascoain y -1-6 Sitios, Belascoain y Campanario. 1-1-7 Figuras, Monte, Castillo y Mar.

1-2-1 San Lázaro, Carnero, Príncipe y Mai 1-2-2 Belascoain, San Lázaro, Oquendo y -2-3 Neptuno, Bolascoain, Zanja, Oquendo 1-2-4 Zanja, Belasconin, Cárlos III, Ôquer

Franco (proyecto) 1-2-6 Poñalver, Belascosin, Sto. Tomás (proyecto) Infanta 1-3-1 Manglar (proyecto) Belasconin, Mon te, Castillo y San Gregorio. 1-3-2 Castille, Monto, Calzada de Jesus de Monte, Concha y Mar.

1-3-3 Calzada de San Lázaro, Oquendo Neptuno y Hospital. 1-3-4 Neptuno, Hospital, Zanja, Oquendo. 1-3-5 Zanja, Infanta, Cárlos III, Oquendo 1-4-1 Cárlos III, Infanta, Peñalver, (pro-

Belascoain, Manglar, (proyecto) 1-4-3 Infanta, Monte, Castillo, San Grego rio, Manglar, (proyecto) 1-4-4 Intanta, San Lazaro, Carnero, Prin-1-5-1 San Lázaro, Infanta, Neptuno y Hos-

1-5-2 Infanta, Zanja, Soledad y Neptuno. 1-5-3 Infanta, Campamento del Príncipe, Canteras, Batería Sta. Clara y Mar. 2-1-1 Infanta, Cárlos III, Castillo del Príncipe, Campamento del mismo. 2-1-2 Cárlos III, Infanta, Campo de Pintó.

del Cerro, Consejero Arango, Buenos 2-1-6 Vodado.

ENSENANZAS.

DIRIGIDO POR LA. SEÑORITA 192 Julia W. Willershe.

Este establecimiento de educacion reanudará sus clases el dia 7 de Enero de 1855. clases el dia 7 de Enero de 1855.

Las asignaturas que en él se cursan son todas las comprendidas en la instruccion primaria elemental y superior, y su importancia está demostrada por ser el colegio particular de señoritas que abona mayor cuota por subsidio industrial, segun clasificacion del gremio de profesores.

Hay clases de idiomas, música, dibujo y laborez de todo género.
Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Se facilita el reglamento del Colegio á cualquie ra que lo solicite y se remite á toda la isla.

Alcaldes de Barrio. Templete-D. Juan Canarte y Cabada, Mercade

Casa Blanca-D. Manuel Laparte Rodriguez, Ma cina II. San Felipe—D. Francisco Sanchez Meudez, Obis-Santo Cristo—D. Filomeno García Villegas, Villegas 54
Santo Angel—D. Antonio Fernandez, San Juan de Dios 2.

San Juan de Dios—D. José Foncuberta, Aguiar 51
San Francisco—D. José Suarez, Sol.
Santa Clara—D. José Massanés, Cuba 112,
Dragones—D. Inocencio García, Zanja 63.
Peñalver—D. José Alvarez Mart, Campanario 190
Pilar—D. Cláudio Fernandez, Santa Rosa 35.
Atarés—D. Segundo Cubillas, Clzda. de Cristina
Chavez—D. Ramon Alvarez, Monte 160.
Pueblo Nuevo—D. Ulpiano Hierro, Zanja 91.
Vedado—D. Francisco Rosales, Vedado.
Jesus del Monte—D. Rafael Prat, Jesus del Mon
te 146

te 146

Arsenal—D. Antonio de la Regata, Cienfuegos 5.
Ceiba—D. Nicolas Guevara, Revillagigado 62.
Jeans Maria—D. Tomás Llano, Aguila 373.
Vives—D. Manuel de Gordon, Vives 86.
San Nicolás—D. Pedro Fernandez, Sitios 29.
San Lázaro—D. Juan Guinar Sala.
Tacon—D. Victor Icazo Murrieta, Reina.
Marte—D. Narciso Caso, Monte y Aguila.
Guadalupe—D. Rosendo Espinosa Díaz, Rayo 34.
Santa Teresa—D. Miguel Peña, Ricla 9713.
Luyanó—D. Luis Fernandez, Calzada de Luyanó
Arroyo Apolo—D. Deogracias Guiterrez, Luz.
Villanueva—D. Gabriel Ruiz, Monte 336.
Cerro.—D. Etanislao Ferran, Cerro 635.
San Isidro—D. Fernando Alvarez Gonzalez, Compostela 177.

SERVICIO DIARIO VIAS FERREAS.

MANANA. 1º A las 5 y 30 de la mañana sale de Vi-Hanueva (Dragones, frente al campo de Marte,) para Ciénaga, Rincon, Crucero, Oeste, Bejucal, Quivican, San Felipe, Durán, Guara, Abelina, Güines, San Nicolás, Vegas Palos, Bermeja y Union de Reyes.

A las 6 de la mañana sale de Villanuenas de coser hay en | va tren expreso para Crucero, Oeste y Ma-

tanzas. A las 7 y 45 de la mañana sale de Villanueva para Ciénaga, Almendares, Ferro-Aguada, Rincon, Govea, San Antonio, Se-borucal, Seiva y Guanajay. (Este tren combina en el Rincon con el tren que trae pasajeros de Matanzas.) Ferrocarrii de la Bahia.—A las 6 y 20 de la mañana sale de la Habana (Muelle

de Luz) para Regla, Minas, Campo Florido, San Miguel Jaruco Bainoa, Aguacate, Ceiba Mocha, Benavides, Matanzas, Ibarra, Caobas, Limonar, Sumidero, Colisco, Tosca, Madan y Bemba. Combina con el ascendente y descendente de Cárdenas á Santo Domingo y aquí con el ferro-carril de Sagua y Ferro-carril del Oeste.—A las 6 de la mañana sale de Cristma (Calzada de Cris-

tina, Puente Cristina) para Pinos, Arroyo Naranjo, Calabazar, Rancho Boyeros, San-tiago, Rincon, Salud, Gabriel, Güira, Alquizar, Cañas, Artemisa, Punta Brava, Cande-laria, San Cristobal, Taco-taco, Palacios, Paso Real y Herradura. (Para trasladarse á Pinar del Rio desde la Herradura, existen empresas de carruages que enlazan con la hora de llegada de los trenes y se llega á licho punto á las 4 de la tarde.) Ferro-carril de Marianao. Salo cada hora un tren del paradero de Concha, desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche, tocando en Tulipan, Cerro, Puentes Grandes, Ceiba, Buenavista y Quemados. TAMDE.

A las 2 y 40 de la tarde sale de Villaaueva para Ciénaga, Rincon, Crucero Oca-te, Bejucal, Quivican, San Felipe, Duran, Guara, Medina, Güines, Catalina, Sabana de Robies, Aguacate, Ceiba Mocha y Ma-A las 3 y 45 de la tarde sale de Willia-

mmeva tren expreso, para Ciénaga, Cruce o Oeste y Matangas. A las 4 de la tarde sale de Villanueva para Ciénaga, Almendares, Ferro, Aguada, Rincon, Govea, San Antonio, Seberucal, Seiba y Guanajay. A las 3 y 40 sale de la Habana (muelle de Luz) para Regla, Minas, Campo Florido,

San Miguel, Jaruco, Bainoa, Aguacete, Cel-ba Mocha, Benavides y Matanzas. Ferro-curril del Oeste.-A las seis de a tarde sale de Cristina para Los Pinos, Arroyc Naranjo, Calabazar, Rancho Boye ro, Santiago, Bincon, Salud, Gabriel y

Ferro-carril del Oeste.—A las 3 y 50 sale de Cristina para Les Pinos, Arroyo Naranjo, Calabazar, Rancho Boyero Santiago y Rincon. A las seis y 50 sale del mismo paradere

otro tren con el mismo itinerario hasta el Rincon, y los domingos y dias festivo de dos cruces de Mayo a Setiembre hay otre tren que sale a las 7 y 30 de la tarde. Ferro-carrii del Geste.— A las 8 de a mañana sale de Cristina para Los P:nos, Arroyo Naranjo, Calabazar, Ranche Royeroa, Santiago y Rincon.

ANDROIGS PROFESIONALES

DR, VILLARRAZA CIRUJANO-DENTISTA. Especialista para las enferme-

dades de la boca. Se of ece al público en la calle de Zulueta esquina à Pasages. TELEFONO 196. CONSULTAS y OPESACIONES de las 8 de la mañava hasta las 3 de la tarde. 2382 -m:

PRENDES. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en enfermedades s'flitticas y venéreas.-Curacion de hidroceles sin el mpleo de la tintura de iodo.

Consultas de 12 á 2. Teniente-Rey 16.

Cirujano-Callista-Civil y Militar. Especialista en uñas encarnadas, (vulgo Gavila les), ojos de pescado y de gallos. Ofrece sus serv los de 7 6 %, todos los dias en su gabinete Aguacate 51 esquina á Teniente-Rey

LAZCANO. Cirujano y Dentista.

Con 25 años de práctica en sus profesiones hace extracciones sin que el paciente siente el menor do-or por el Gas Hilarante. Precios muy módicos. Orifica, pone dientes al costo de materiales, ven e instrumentos y materiales dentales de S. S. /hite, al precio del catálogo. Grátis á los pobres á todas horas. Obispo 80 orquina á Villeuns.

DR. PINILIA. EX-CIRUJANO del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Treimita y dos años de practica. Especialidai, enfermedades venéreas, Obispo nº 56, entresnelo: de ll a l y de Dr. EBASTUS WILSON

Médico-Cirujano-Dentista. PRADO ING entre DRAGONES, TENIEN GUANABACOA. P. Segrelles, afinador y composit i d planes REAL. Mobileria de Cheta

Dr. Rojas. CIRUJANO DENTISTA.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Profesor de Clínica Médica y Quirúrgica Dental del Hospital Civil.

Practica estracciones sin sentir el menor dolor, por medio del CLOROFORMO 6 del CLORAL; contando con todos los instrumentos y aparatos necesarios y la valiosa cooperacion del ilustrado Dr. D. Adolto Reyes.

Estas estracciones se verifican de 8 á 10 de la mañana. fana.

Consultas y operaciones de 8 á 4 de la tarde.

Para los pobres de 4 á 5

LAMPARILLA 74 altos de la botica EL CRISTO. 2331—P-22585

DR. GARGANTA. Nuevo aparato para reconocimientos con luz eléc Lamparilla 17. Horas de consultas, de Especialidad: Matriz, vias urinarias, Laringe ; sifiliticas.

SOLICITUDES.

VENTA DE ESTABLECIMIENTOS.

Ojo á la ganga para el Comercio. Se vende un acreditado establecimiento de tienda mista en una buena poblacion. Para la persona quo quiera establecerse es GANGA. Maloja 21 informa-

SOMBRERERIA ANTONIO BOADELLA PREMIADA POR LA REAL CASA DE MADRID Amistad 471.—San Miguel 231.



te proteccion que el público le dispensa, ha deter-minado regalar á todo el que gaste **tres pesos** en adelante un cupon numerado, y al que lo tenga igual al que obtenga el premio mayor de la lotería le serán entregados "Cien pesos billetes!!

Villanueva—D. Gabriel Ruiz, Monte 336.
Cerro.—D. Etanislao Ferran, Cerro 635.
San Isidro—D. Fernando Alvarez Gonzalez, Compostela 177.
Punta—D. Sebastian Ferreiro Busto, Industria 2 Colon—D. José García Iglesias, San Miguel y tiguila.

Los precios de los sombreros no se alteran por como le tiene acreditado y no tem a la competencia.
—No puede tener rivales en vender barato Antomio Soudella, AMISTAD esquina á SAN MI-



GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.

74 O-REILLY 74.

La única casa en toda la Isla de Cuba que puede ofrecer un surtido completo de las mejores máquinas del muudo, como verán por los siguientes rectos:

La gran americana \$40 B. Singer N. \$40 B. Además las magificas de Raymond, Domestic y la Americana nº 7. Tambien
iay Remington, New-Home y Wilcox y Gibbs baratísimas.
Háquinas de mano à \$5 B. Idem de rizar a \$5. El que más barate vende en 74, O-Reilly 74, entre Aguacate y Villegas.

José Gonzalez Alvarez.
2025—P—21555

FABRICA DE PAPEL DE LA HABANA

CASTRO, FERNANDEZ Y Ca.

Depósito: Mercaderes 35.

Fabricacion permanente de papel para imprenta, blanco y de colores, como tambien para obra norias y folletos; de forro para empaquetar y carton aplomado de varios gruesos.

Asimismo hay constantemente gran existencia de papel estracilla blanco, medio blanco, oscuro y se colores, á propósito para envolver dulces, café, azúcar, & a. & a.

Papel MANILA de varios tamaños, el cual ofrece grandes ventajas sobre el de los Estados Unitado por su buena calidad, cuanto por la diferencia del precio.

Se llena cualquier orden de los citades papeles, en tamaños y gruesos especiales.

Gran depósito de sacos de touos tamaños a precios módicos.

VINOS NAVARROS.—Perez, Ortiz y C. Unicos receptores de las acreditadas marcas Y FLOR DE NAVARRA. EN CUARTOS, CAJAS Y GARRAFONES. Apartado de correo 550. MURALIA 105. Teléfono 387.

Anuncios Extranjeros.

EXPOSITION UNIVERSITE 1878 Ko la Hadana : SARRA y C.; - LOBE v C. del Doctor FOURNIER Medaille d'Or Zaz Croix & Chevalier del pecho, ensayad las Capsulas Accoros todos los que padeceis LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES SALANTIA PIRADA DE E. COUDRAY n la Exposicion de Paris en 187 LLAMADA AGUA DE SALUD Precenizada para el tocador, conserva constantamente la frescara de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo Unicas premiadas lel Doctor FOURNIER ARTICULOS RECOMENDADOS EACREOSOTADAS PERFUMERIA A LA LACTEINA

CAPSULAS

de todas Afecciones pulmonares.

CURACION ASECURADA

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos. SE MENDEN EN LA FÁBRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para of paints

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y le los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes : Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los fédicos, para curar la **Anemia, la Clorosis (Paliéis de Color) y facilitar la formacion de las jovenes.** Aunque la insercion de estas Pildoras en la nueva Farmacopea francesa nos dispense de odo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del **D' DOUNLE:** « Desde 35 años (dice) que yo egerzo la Medicina, reconozco en las Pildoras de Blaud ventajas incontestables sebre todos los demas ferruginosos y las considero como el mejor anticiorótico. »

Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Parle

En fin, exifase que su nombre este grabado en cada Pildora como al margen. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES PARIS, rue (calle) Payenne, nº 8.—Depositaries en La Habana : José SARRA ;—LORÉ y Cº

> POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son

Con el POLVO DE ROGÉ cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta facilmente. El POLVO DE ROGE autentico se vende

ROGE en frascos envueltos en paper de ranja y lleva la firma del invenen frascos envueltos en papel de color de na-PARIS

De GRIMAULT y Cia, Farmacénticos en PARIS La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gastrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y C^a, preparada con el jugo gastrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre. Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Ca, preparacion agradable, cura ó evita :

Las Malas digestiones, { Los Calambres de Estómago, { La Jaqueca, Las Nauseas y las Acedias, { Los Vómitos, } Los Embarazo Los Embarazos gástricos. Las Enfermedades del higado Las Gastritis y Gastralgias (La Diarrea, Combate los vómitos de las mujeres en cinta y dá fuerzas à los ancianos

Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantia de GRIMAULT y Cia Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y C'A, FARMACEUTICOS EN PARIS Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para con afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el dadición para hacer desaparecer por completo los mas violento, accesos de lasma, la Tos nerviosa, la Ronguera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. — Cada cigarillo lleva la firma GBIMAULT y Co. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS SALES DE VICHY PARA BANOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy Para enitàr las falsificaciones, exijase sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMPI DE VICHY En la Habana y Matanzas, los productos arriba mencionados se encue MATHIAS Hermanos; — JOSÉ SARRA.



Imprenta de La Vos de Cuba. Teniento-ney 38.-- Mabasa.

—May demudada, sí, señora.... -¿Qué pensáis de su estado? Pienso que está grave. -Pero no desesperáis, verdad?

-Si persisten los dolores, la situación es grave y no tengo gran esperanza en el éxito. La baronesa levantó las manos hacia el cielo con una emoción admirablemente fingida, exclamando entre sollozos: -¡Pobre hija! ¡tan jóven! ¡tan encantadora! ¡es imposible? Desgraciadamente es may posible!... La enfermedad hace

unos progreso tan rápidos, que la ciencia es impotente.... Os

lo digo con franqueza.... no soy pesimista, pero veo la cosa un

- 372 -

poco oscura. -Volveréis mañana? -No, á no ser que se me llame.... Haced lo que os he encargado, porque no se puede hacer más. El anciano se retiró y en los labios de la baronesa se dibujó una sourisa, porque tenia la seguridad de que los dolores no

Aquel dia le pareció muy largo á Genoveva, creyendo que el re o se retrasaba constantemente Segun la pre cripción facultativa, dió un paseo despues del medio dia, acompañada de la baronesa. El calor era sofocante, y gruezas nubes cubrian el horizon-

te, anunciando tempestad. Al cabo de un cuarto de hora de marcha, Genoveva tuvo necesidad de sentarse, por una intensa fiebre la devoraba y no podia tenerse de pié.

- Tenéis sed, hija mia? — le preguntó la señora de Garennes. -Si señora, muchísima sed; me arde la garganta. -¿Queréis beber un poco leche? -Me parece que me sentará bien. -Voy á buscarla.

-¡Oh señora, qué buena sois! Quedáos aquí sentada, en seguida vengo.
 La baronesa se dirigió rápidamente hacia la casa, volviendo á los cinco minutos con una taza de leche que presentó á Genoveva, sin que temblasen las manos de aquella miserable al contacto de las de su víctima. -¡Tenia un alma bien templada!

Genoveva cogió la taza, apurando con avidez su contenide.

Aunque los dolores y las palpitaciones tardaron en presen-tarse un poco más que lo de costumbre, no por esto dejaron de manifestarse con bastante intensidad, obligando á la jóven á

y dió despues las gracias á su verdugo.

Ya saben nuestros lectores que el pabellón del señer Loiseau estaba completamente sislado y á una distancia de medio

Julian encontró fácilmente la posada de Juan Santiago que, como todos los domingos, estaba completamente llena de gente.
El conductor del ómnibus le esperaba á la puerta, y le presentó á la posadera como un pintor, que vendria á comer á su casa por espacio de un mes, lo ménos, con lo casi dió motivo para que aquella le acogiese de la manera más afectuosa que ella sabia, á pesar de sus muchas ocupaciones.

Despues que aquellos dos reciente amigos comieron juntos, tuvieron que separarce, porque el conductor tenia aun que hacer un visje. Entónces Jalian se divigió hacia la nueva morada

en que había de habitar por espacio de algunos dias.

Haciendo las cosas con verdadera previsiós, Jalian no se habia olvidado de llevar consigo algunas bujías, de las cuales encendió un par para alumbrarse: hizo su cama y se acostó, quedándose dormido profundamente. Veamos ahora lo que en este momento ccurría en la villa de Bry-sur Marne. Genoveva pensaba constantemente en el papel que Ranl

habia puesto en la columna que habia en el anejo que daba Pensaba en que podria ir á cogerla en el momento en que la dejase sola la baronesa de Garennes; pero una crísis violenta que le sobrevino se lo impidió. Sentía el efecto de una parálisis completa, y como si un hierro candente le abrasase el pecho y las entrañas.

Cuando esta situacion hizo crísis, la jóven trató de levan-

tarse y cayó sin fuerza en la almohada.

cabeza en un pañuelo de seda.

-¡Dios mio!-balbuceó llena de desesperación:-¡no puedo, La pobre jóven esperó nuevamente. Las pulsaciones de su corazón se fueron retardando poco á poco, la sensación de calor fué ménos intensa y sus miembros volvieron á adquirir bastante elasticidad. Entónces pudo Genoveva deslizarse fuera del lecho. Se puso unas zapatillas y un peinador, envolviéndose la

Al llegar al piso bajo tuvo necesidad de pararse, porque los latidos de su corazón eran muy violentos. Se apoyó contra la pared para no caerse y se comprimió el pecho con ambas manos. LA DONCELLA DE CONFIANZA, -91

Vestida de esta manera salió de su cuarto, caminando con

precaución, y bajó muy despacio y uno á uno los escalones en medio de la oscuridad.

8 O'Reilly, Habana, Lamparilla y San

1-4 Zulueta, Trocadero, Tejadillo y Ha-

1-7 Lamparilla, Villegas, Muralla y Ha-

2-2 Paula, Egido, Desamparados y Ha

2-6 Muralla, Zulueta, Curazao y Villegas

dustria.

1-1-2 Neptuno, Belascoain, Zanja, Lealtad 1-2-3 Zanja, Belascoain, Reina y Lealtad 1-1-4 Reina, Belascoain, Sitios, Campanario

1-2-5 Cárlos III, Belascoain, Peñalver,

-4-2 Infanta, Santo Tomás, (proyecto

2-1-3 Infants, Campo de Pintó, Puente de 2-1-4 Infanta, Puente de Villarin, Sarabia, Calzada del Cerro. 2-1-5 Calzada de Jesus del Monto, Calzada

2-2-1 Calzada del Cerro á la derecha, Tu-

COLEGIO DE SENORITAS. COMPOSTELA 109 ESQUINA Á MURALLA.

Ayuntamiento de Madrid

Espera Gibara Guamt Guánta Jaruce

Batab

Cartag

Coja di

Cidra.

Cifuen

Cimarr

Corrali

El Can

Limon Mariana